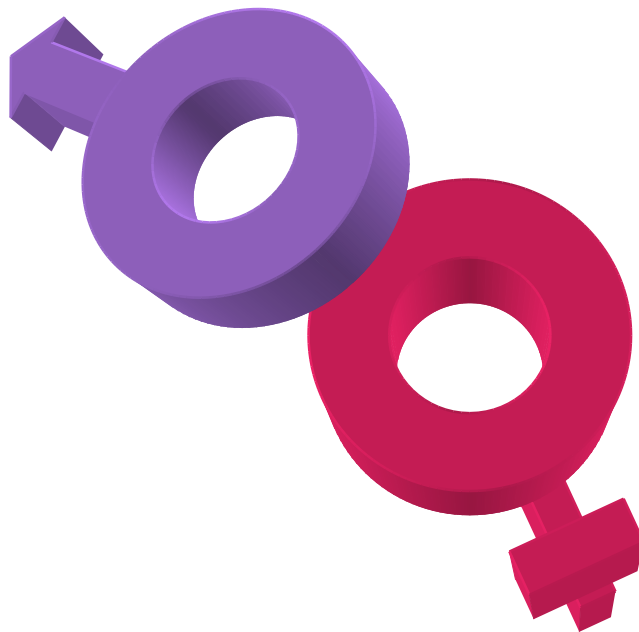




DIGEDUCA
Ministerio de Educación
Guatemala, C.A.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA



EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO GUATEMALTECO: UN ESTADO DEL ARTE

**LICDA. MAYRA ESCOBAR DE CORZANTES
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

GUATEMALA, JULIO 2010

**Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa
DIGEDUCA**

Licda. Luisa Fernanda Müller Durán

DIRECTORA

AUTORÍA

Licda. Mayra Lissette Escobar Rodríguez de Corzantes

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

**EDICIÓN, DIAGRAMACIÓN, PRODUCCIÓN DIGITAL
Y DISEÑO DE PORTADA**

Licda. María Teresa Marroquín Yurrita
UNIDAD DE DIVULGACIÓN

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa

© DIGEDUCA 2010 todos los derechos reservados.

Se permite la reproducción de este documento, total o parcial, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autorías y edición. Los autores son responsables por la selección y presentación de los hechos contenidos en esta publicación, así como de las opiniones expresadas en ella, no comprometiendo así a la DIGEDUCA ni al MINEDUC.

Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA>

Este es un material desechable.

Para citar este documento:

Escobar de Corzantes, M. (2010). *Educación integral de la sexualidad en el sistema educativo guatemalteco: un Estado del Arte*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.



DIGEDUCA
Ministerio de Educación
Guatemala, C.A.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

LISTA DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	7
II.	ANTECEDENTES	8
2.1	Regionales	8
2.2	Prevenir con educación	10
2.3	Antecedentes de la educación de la sexualidad en Guatemala	12
2.3.1	Guatemala en cifras	13
2.3.2	Indicadores Educativos	15
2.3.3	Acceso y equidad en la educación	16
2.3.4	Indicadores de salud	18
III.	MARCO LEGAL	22
3.1	Nacional	22
3.1.1	Constitución Política de la República de Guatemala	22
3.1.2	Acuerdos de paz	23
3.1.3	Decreto 27-2000	23
3.1.4	Decreto 42-2001 Ley de Desarrollo Social	24
3.1.5	Decreto 87-2005	25
3.1.6	Plan Estratégico Nacional para la prevención, atención y control de ITS, VIH y SIDA 2006-2010	25
3.1.7	Acuerdo Gubernativo 279-2009	26
3.1.8	Objetivos de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM- y el Plan de equidad de oportunidades –PEO- 2008-2023	27
3.2	Convenios y acuerdos internacionales	28
3.2.1	Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM-	28
3.2.2	Declaración Universal de Derechos Humanos	29
3.2.3	Declaración sobre los Derechos del Niño	29
3.2.4	Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales	30
3.2.5	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer –CEDAW-	30
3.2.6	Plataforma de Acción Mundial sobre la mujer PAM –Beijing 1995-	31
3.2.7	Convención Iberoamericana de los Derechos de los jóvenes	31
3.3	Avances y dificultades en la implementación de la educación de la sexualidad en Guatemala	32
3.3.1	Postura de la Iglesia	32
IV.	INSTITUCIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS EN LA PROMOCION DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN GUATEMALA	33
4.1	Asociación pro bienestar de la familia –APROFAM-	33
4.1.1	Programas de APROFAM	34

4.2 Organizaciones gubernamentales.....	35
4.2.1 Ministerio de Salud.....	35
4.2.2 Secretaría Presidencial de la Mujer–SEPREM-.....	36
4.2.3 Acciones del Ministerio de Educación –MINEDUC- en el tema de la educación integral de la sexualidad	37
V. ESTRATEGIA PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE SEXUALIDAD CON ENFOQUE DE GÉNERO Y PERTINENCIA CULTURAL	43
VI. AHORA EMPIEZAN LOS RETOS	47
Conclusiones y recomendaciones	47
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51
VIII. ANEXOS.....	57
Introducción	57
Primer grado	58
Segundo grado	69
Tercer grado	78
Cuarto grado	89
Quinto grado	100
Sexto grado	113

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tasa de inscripción 2006 -2009.....	17
--	----

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Proyecciones poblacionales.....	14
Figura 2. Patrones de inicio de relación sexual.....	19
Figura 3. Partos en Adolescentes 2009.	20
Figura 4. Aportes de COEPSIDA al CNB	40

SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

APROFAM	Asociación Pro bienestar de la Familia
CEDAW	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
CEG	Conferencia Episcopal de Guatemala
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CESALC	Comité de Educación Sexual para América Latina y el Caribe
CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
CLASES	Congresos Latinoamericanos de Sexología y Educación Sexual
CNB	Currículum Nacional Base
COEPSIDA	Comité de Educadores en Prevención del SIDA
CONAPREVI	Coordinadora Nacional de Prevención de Violencia
CONJUVE	Consejo Nacional de la Juventud control de ITS, VIH y SIDA 2006-2010
CPRG	Constitución Política de la República de Guatemala
CRESALC	Comité Regional de Educación Sexual
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
DICADE	Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo
DIGEBI	Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural
DIGECADE	Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa
DIGEDUCA	Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa
DIGEEX	Dirección General de Educación Extraescolar
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
ENSMI	Encuesta Nacional de la Salud Materno Infantil de Guatemala
FLASSES	Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
INVI	Instituto Nacional de la Vivienda



SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
MINEDUC	Ministerio de Educación de Guatemala
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUSIDA	Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH Sida
PAM	Plataforma de Acción Mundial sobre la Mujer –Beiging 1995-
PEA	Población Económicamente Activa
PEN	Plan Estratégico Nacional para la prevención, atención y control de ITS, VIH y SIDA 2006-2010
PEO	Plan de Equidad de Oportunidades
PNDIM	Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres
PNSR	Programa Nacional de Salud Reproductiva
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SCSP	Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
UGE	Unidad de Género con pertinencia étnica
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNGASS	Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
UVG	Universidad del Valle de Guatemala
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana



I. INTRODUCCIÓN

Los avances en tecnología y comunicaciones han hecho que lo único constante y seguro sea el cambio. Las transformaciones sociales y económicas implican nuevos retos y oportunidades, siendo prioritario que el sistema educativo nacional se adapte a estas necesidades actuales.

La educación es uno de los factores más importantes para impulsar el desarrollo de una nación; ésta es indispensable para la construcción de un país productivo, que no sólo provea productos y servicios, sino que éstos sean de calidad y competitivos en el mercado internacional para lograr un crecimiento y desarrollo económico sostenible. Para conseguirlo, la educación debe ser integral, que promueva y favorezca el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones: física, cultural, psicológica y espiritualmente.

Dentro de estas dimensiones se encuentra la sexualidad, la cual engloba una serie de condiciones culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas y de conducta relacionadas con el sexo, que caracterizan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo. Es por ello que a nivel mundial se han generado iniciativas para que la educación sexual se incorpore a los sistemas educativos, con una visión integral que posibilite el desarrollo psicológico y social en el marco de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, para vivir la sexualidad de forma saludable e informada, lo que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida.

La presente publicación aborda el tema de educación integral de la sexualidad, a partir de la elaboración de un Estado del Arte, que consiste en la recopilación y revisión de información disponible sobre el tema, sus antecedentes históricos generados a nivel internacional en donde las principales acciones surgen dentro del marco de la educación en población, como una preocupación por los acelerados cambios en el crecimiento demográfico. Asimismo, a nivel nacional, se presentan los antecedentes de las principales acciones del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el fundamento legal que sustenta el tema de la educación sexual en Guatemala, el cual ha sido debatido por la controversial carga emocional que conlleva.

Además, se hace referencia a que no obstante en Guatemala los resultados han sido positivos, aún no se ha tenido el impacto necesario. Por ello, el Estado de Guatemala a través del Ministerio de Educación, en coordinación con otras organizaciones, ha diseñado una estrategia para la implementación de una educación integral, con equidad de género, culturalmente pertinente, enmarcada en los derechos ciudadanos, la cual está orientada a contribuir a la cultura de paz.

Finalmente, se presentan los esfuerzos de instituciones comprometidas con los temas de educación sexual y prevención de Infecciones de Transmisión Sexual –ITS- y SIDA, y su labor desarrollada en estos años como pioneros, contribuyendo de manera significativa a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones atendidas.

II. ANTECEDENTES

2.1 Regionales

Los cambios ocasionados por el acelerado crecimiento poblacional en Latinoamérica, representan un problema económico y social para los países en desarrollo, por lo cual, el Fondo de Población de la Naciones Unidas –UNFPA– a partir del año 1969, ha centrado su atención en apoyar las acciones orientadas a la salud reproductiva, incluida la planificación familiar y los programas de salud sexual, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las personas.

De acuerdo a Moyano (1997), las principales acciones orientadas a la educación de la sexualidad en los países de América Latina, surgen en el ámbito de la educación en población en la década de los años sesenta. A principios de la década de los setenta, la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, se interesó en el desarrollo de la Educación Sexual en América Latina y el Caribe, e invitó a un equipo de profesionales al curso de especialización “Educación Sexual y Desarrollo Social”, que se realizó en Suecia. Los participantes del curso, entre los que se encontraba Cecilia Cardinal de Colombia, Ester Corona de México y Odette Alarcón de Guatemala, fundaron el Comité de Educación Sexual para América Latina y el Caribe –CESALC– (Cardinal, 2005).

El Comité Regional de Educación Sexual -CRESALC- se fundó en 1975. Sus Juntas Directivas fueron presididas e integradas por educadores, entre ellos, la guatemalteca Odette Alarcón. A través de esta agencia, Suecia ha patrocinado publicaciones y estudios sobre la sexualidad en la región con énfasis en la prevención del VIH/SIDA, pero también se ha discutido la integración de programas de Educación Familiar y Anticoncepción y se han capacitado a profesionales de la región.¹

En el marco de la Tercera Conferencia Mundial de la Población, celebrada en Bucarest, Rumanía en el año 1974, el debate se centró en la relación que tiene la población sobre el desarrollo. El principal resultado de esta conferencia fue el Plan de Acción Mundial sobre Población, que establece que la meta esencial es el desarrollo social, económico y cultural de los países.

En el Seminario Regional de Latinoamérica y El Caribe para la planificación de la Educación en Población celebrado en 1974 y patrocinado por la UNESCO, los participantes anunciaron que la educación debería “contribuir a la preparación de las personas en las áreas de educación reproductiva, educación familiar, derechos civiles, la dinámica del crecimiento de la población y educación medioambiental. Esto con el objetivo de conseguir una concientización sobre estos problemas y preparar a las personas para el ejercicio de sus

^{1a} Ponencia del Dr. Luis María Aller “Perspectiva histórica de la educación sexual y la Sexología clínica en América Latina”, basada en su experiencia personal, y presentada durante el IV Congreso Colombiano de Sexología y el I Congreso Suramericano, de Educación Sexual celebrado en Cali, Colombia, 1994. Esta ponencia hace una recopilación de experiencias locales en la institucionalización de la educación sexual en América Latina.

responsabilidades y su participación en la mejora de la calidad de vida en su mundo cultural.”²

En concordancia con este Plan de Acción, en 1980 surge la Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual –FLASSES-, la cual ha realizado cada dos años, Congresos Latinoamericanos de Sexología y Educación Sexual –CLASES-, con el propósito de promover el interés y la participación de las instituciones nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas, en una labor continua de difusión e intercambio de experiencias en el ámbito de la Educación de la Sexualidad.

Posteriormente, en la década de los años noventa, en países de América Latina se incorporaron a la educación de la sexualidad, temas como la prevención del embarazo en adolescentes, el VIH/SIDA y la equidad de género, a excepción de Honduras que había introducido la prevención del VIH en 1988, cuando se reformularon los programas de las Escuelas Normales de formación de docentes. Moyano (2008).

La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo –CIPD- que se realizó en El Cairo en el año 1994, ratificó estas posiciones al acordar que la población y el desarrollo están vinculados y que dar mayor poder a la mujer y tomar en cuenta las necesidades educativas y de salud, incluyendo la salud reproductiva, son necesarios para el avance individual y el desarrollo balanceado.³

Los movimientos anteriormente mencionados, han generado llamados a los gobiernos de América Latina, para crear las condiciones que les permita incluir en sus programas de enseñanza, información del comportamiento reproductivo y su impacto en el bienestar de la familia, ya que generalmente la Educación de la Sexualidad ha estado ligada a la preocupación por las Infecciones de Transmisión Sexual -ITS- y al uso de métodos anticonceptivos. Moyano (2008)

En 1996, la Organización de las Naciones Unidas -ONU-, crea el Programa Conjunto dedicado al VIH/SIDA, -ONUSIDA-, teniendo como principal fin, encabezar, reforzar y apoyar una respuesta global contra el SIDA, mediante acciones en la prevención del VIH, prestación

² Citado en la investigación “Efectos del Programa de Educación en Población de El Salvador sobre la Juventud rural y su futura natalidad” realizada por Richard H. Cain, MPIA, Beth Osborne Daponte, Ph.D., 21 de Setiembre, 1999. Este estudio se centra en los efectos del programa en las áreas rurales porque la tasa de fecundidad rural es superior que la tasa urbana. El Salvador fue elegido para realizar este estudio por el conocimiento de los autores de la lengua, roles de género y de otros aspectos culturales presentes, adicionalmente El Salvador es el país donde la formación de los profesores en la Educación en Población está más avanzada.

³ Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo -El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994- Este programa estableció un plan de acción para 20 años, aglutina varias recomendaciones de la conferencia mundial de población sostenida en Bucarest en 1974 y las recomendaciones adoptadas en la Conferencia Internacional sobre Población, llevada a cabo en México en 1984. También tomó en cuenta los resultados de la Cumbre Mundial para la Infancia (1990), la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993). http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/poblacion/conf_pop.htm#

de asistencia y apoyo y reducción de la vulnerabilidad de los individuos y las comunidades al VIH/SIDA para mitigar el impacto de la epidemia.

En el marco de la Declaración de Cochabamba sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI, convocada por la UNESCO en el año 2001, se presentó un análisis prospectivo de los próximos 15 años y de los posibles escenarios políticos, sociales, económicos y culturales de la región, en los cuales se desarrollará la educación. Es importante señalar que se presentaron avances en algunos países, sobre todo en la cantidad de niños que ingresan a la escuela. Sin embargo, la región en su conjunto no ha logrado aún cumplir en su totalidad los objetivos planteados.

En este evento, los Ministros de Educación recomendaron realizar debates periódicos sobre el sentido de la educación, en los que deben participar educadores, académicos, políticos, padres de familia y diferentes asociaciones de la sociedad civil para abordar temas de la educación del siglo XXI, desde una perspectiva política de formación ciudadana, con el pleno ejercicio de los derechos democráticos y la participación social, las competencias básicas para una ciudadanía responsable e informada, así como las estrategias educativas para niños y jóvenes en circunstancias de vida difíciles, principalmente los afectados por enfermedades catastróficas -VIH/SIDA, en riesgo de drogadicción, los desplazados, migrantes, extrema pobreza y quienes viven en la calle.

Recomiendan establecer y fomentar una sólida educación integral de la sexualidad humana para lograr una conducta responsable y una amplia formación en valores éticos y morales.

2.2 Prevenir con educación

En el año 2008, en el marco de la XVII Conferencia Internacional del SIDA, se realizó en México la primera Reunión de Ministros de Educación y Salud, en la cual participaron 33 países de Latinoamérica y el Caribe entre los que figura Guatemala.

“Prevenir con educación” es el lema de esta reunión, en la cual se acordó la importancia de la implementación de programas de educación integral en sexualidad y afectividad en el sistema escolar, dentro del marco de Derechos Humanos y el respeto a los valores de una sociedad democrática.

El Estado de Guatemala asumió los compromisos de esta Declaración Ministerial que tiene como principal objetivo, fortalecer los esfuerzos de prevención del VIH en América Latina y el Caribe, facilitando el acceso a educación en sexualidad y servicios de salud sexual y reproductiva de calidad e integrales.

La Declaración representa una asociación entre los Ministerios de Educación y de Salud, caracterizada por facilitar la participación de otros sectores clave así como por establecer mecanismos formales de planificación, ejecución, supervisión, evaluación y seguimiento de las acciones conjuntas.



Se reconoce la responsabilidad del Estado en la promoción del desarrollo humano, incluyendo la salud y la educación, por lo que tendrán que implementarse estrategias educativas dirigidas a la población para evitar la propagación del VIH y otras infecciones de transmisión sexual.

En esta reunión se ratifica el compromiso de los gobiernos para garantizar el acceso a la educación de calidad de toda la población de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en ambientes libres de violencia, estigma y discriminación, especialmente a los afectados por el VIH.

Los acuerdos logrados, que tienen relación directa con el MINEDUC están centrados en:

- ✓ implementar estrategias intersectoriales de educación integral en sexualidad y promoción de la salud sexual;
- ✓ la educación integral de la sexualidad debe incluir aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, así como temas referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales conforme a lo establecido en el marco legal vigente de cada país;
- ✓ revisar, evaluar y actualizar los programas educativos y las metodologías para la inclusión de temas de sexualidad integral;
- ✓ replantear la formación y capacitación docente para incorporar contenidos del nuevo Currículum de educación integral de la sexualidad;
- ✓ fomentar la participación de las familias en la definición de programas de promoción de la salud, para conocer necesidades y aspiraciones en materia de salud sexual y reproductiva y prevención de VIH;
- ✓ mejorar la calidad de la información que se transmite en los medios de comunicación.

En concordancia con estos acuerdos, se establecen para el año 2015 las siguientes metas:

- ✓ reducir en un 75%, la brecha en el número de escuelas bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación que no imparten educación integral en sexualidad;
- ✓ reducir en un 50%, la brecha en el número de las y los adolescentes y jóvenes sin cobertura de servicios de salud que atiendan apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva.



Estos compromisos asumidos por el Estado de Guatemala, reflejan la voluntad política para implementar acciones orientadas a fortalecer la educación integral de la sexualidad en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

2.3 Antecedentes de la educación de la sexualidad en Guatemala

La educación sexual formal en Guatemala, tuvo sus inicios a finales de los años sesenta, a través del Programa de Educación para el Desarrollo Humano de la Universidad del Valle de Guatemala, coordinado por la doctora Odette Alarcón. Este programa tuvo una vigencia de cinco años, tiempo durante el cual se desarrollaron guías curriculares con una unidad de Sexualidad Humana, diseñada para todos los niveles de educación.

Posteriormente, en el marco del Seminario-Taller “Aporte de la Enseñanza Formal a la Prevención del VIH/SIDA en América Latina y el Caribe”, realizado en Santiago de Chile en septiembre de 1997, el representante de Guatemala, doctor Raúl Rosenberg, refirió la experiencia guatemalteca sobre el tema de educación sexual en la cual se suscribe el acuerdo intersectorial de educación en población como un proceso de formación integral del ser humano.

Entre los principales compromisos asumidos se encuentran:

- ✓ formular una política de población para el país, así como la gestión de recursos financieros para desarrollar la educación en población;
- ✓ legalizar esta comisión ante el Ministerio de Educación;
- ✓ fortalecer las instancias de cada uno de los sectores para participar en el proceso, con la finalidad de apoyar y orientar la formulación de políticas, programas, acciones y actividades de educación en población;
- ✓ coordinar las acciones de todos los sectores; obtener colaboración e información de organismos del Estado y la iniciativa privada para el cumplimiento de sus fines y propósitos.

En cumplimiento de los acuerdos anteriores, se emiten el Acuerdo Ministerial número 26, el 27 de enero de 1993 y un Acuerdo Gubernativo el 12 de junio de 1996, para crear la Comisión Intersectorial con carácter permanente, integrada por 15 instituciones de alta representatividad social, entre ellas: la iglesia Católica, la Iglesia Evangélica, las Universidades, la Academia de Lenguas Mayas, la Procuraduría de los Derechos Humanos, la Asociación de Periodistas de Guatemala, FUNDAZUCAR, las Federaciones Sindicales y la Asamblea Nacional del Magisterio. Los miembros de esta comisión, coordinadamente con el Ministerio de Educación, diseñaron los contenidos y metodologías de la Educación en Población para el nivel de preprimaria, primaria y escuelas normales. En 1995 se crea un Decreto Legislativo que designa a esta comisión, encargada de todas las actividades de prevención del SIDA en Guatemala.



Los logros alcanzados de manera conjunta con el Ministerio de Educación, permitieron la creación de un eje formativo de Educación en Población con elementos socio-demográficos; familia y calidad de vida; población y desarrollo; derechos humanos; salud y población. A raíz de esas iniciativas, fue aprobado un currículum de educación en población y materiales de apoyo técnico para docentes del nivel primario, en donde se desarrolla el tema de la sexualidad humana desde preprimaria hasta sexto grado del nivel primario.

El proyecto guatemalteco de Educación en Población está orientado a la formación de actitudes, principios y valores que coadyuven a fomentar el respeto propio y hacia los demás; desarrollar un sentimiento de autoestima personal y familiar que permita crecer con una auto imagen positiva; fortalecer la convicción acerca de la posibilidad e importancia de hacer planes de vida y tomar decisiones que les permita hacerse cargo de sus actos con responsabilidad. Asimismo, alienta la investigación y el análisis crítico de distintas opciones, en relación con las cuestiones de población.⁴

Tomando como base que los comportamientos humanos están en relación estrecha con el tipo de sociedad, valores, aspectos culturales y niveles educativos de la población, surgen comportamientos y estereotipos socioculturales que tienen efectos adversos en la calidad de vida de las personas, que traen como consecuencia conflictos que dificultan la integración familiar, con las consecuencias sociales que esto conlleva⁵. Es por ello que la Educación en Población desarrolla 10 temas entre los cuales se encuentra Sexualidad Humana.

Todas las acciones anteriores han sido dirigidas hacia una población que tiene características muy particulares. Por esta razón se hace necesaria la descripción de las principales características poblacionales de Guatemala, las cuales complementan el marco situacional de la educación sexual.

2.3.1 Guatemala en cifras

Guatemala está ubicada en América Central; limita al Oeste y al Norte con México, al Este con Belice y el mar Caribe, al Sudeste con Honduras y El Salvador y al Sur con el océano Pacífico. Tiene una superficie total de 108.889 km² y en el año 2010 cuenta con una población de 14, 361,666 habitantes.

La población guatemalteca está compuesta por un 51% de mujeres, con un promedio de 4.4 hijos. El 54% vive en el área rural y un 41.03% es indígena, lo que equivale a 4.4 millones de personas aproximadamente. La población garífuna representa el 4% y los xincas el 7% de la población total. Otro 58% se clasifica como ladina.

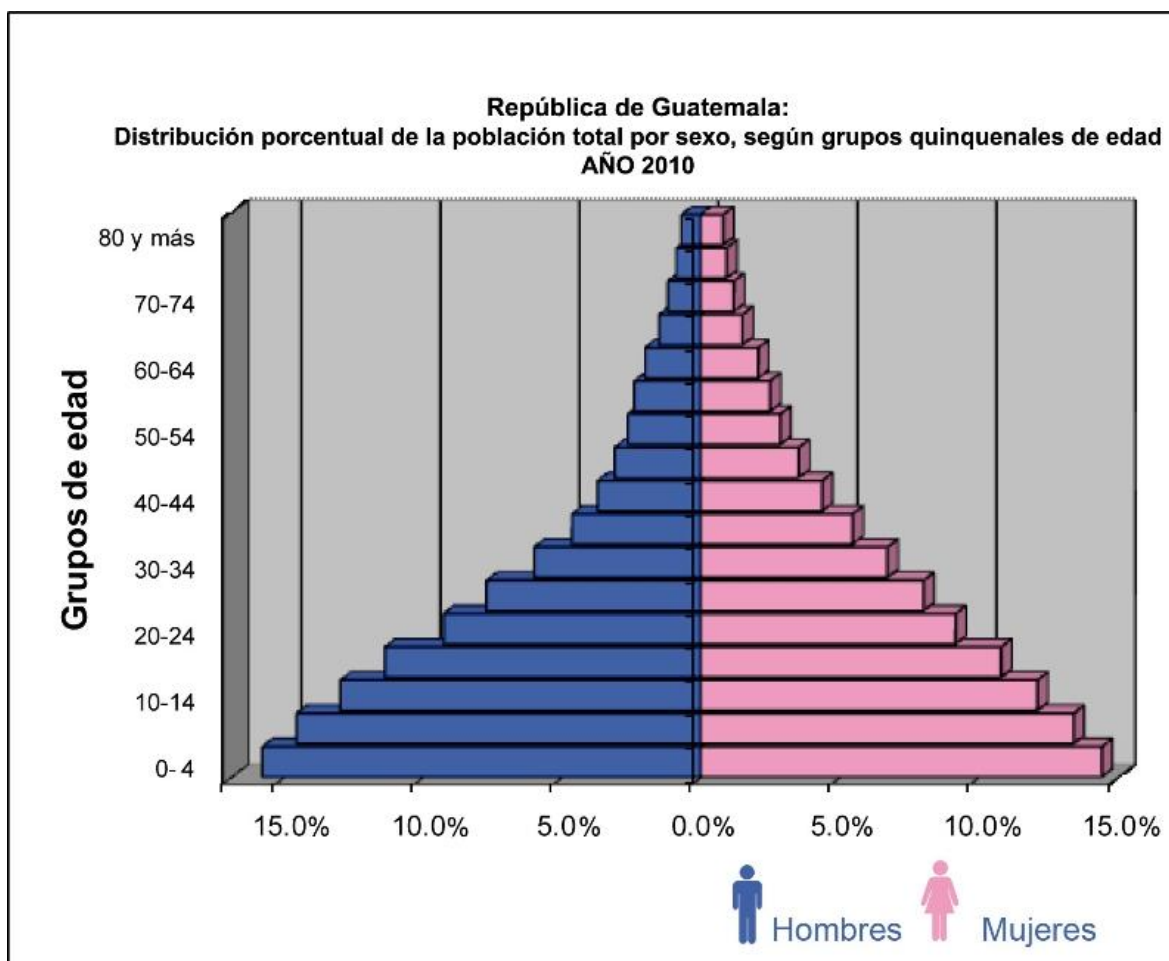
⁴ El Fondo de Población de Naciones Unidas ha colaborado con el Ministerio de Educación para implementar temas relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida de los guatemaltecos, por lo que sus objetivos y contenidos están orientados a promover la participación responsable en la solución de problemas de las variables de población.

⁵ “Guía Didáctica de Educación en Población, Formación de Maestros de Educación Primaria, Sexualidad y Vida Familiar” Cuadernos Técnicos-Pedagógicos. María Clara Arango y Rafael Mazin. Mencionan que confundir virilidad y feminidad con capacidad reproductora, aunado al desconocimiento de la anatomía y fisiología de la reproducción surgen problemas como el aborto provocado y clandestino, los hijos no deseados, los embarazos, muy tempranos, muy tardíos y muy numerosos, con riesgos considerables para la salud materno-infantil.

Según estimaciones del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 2009, el 85% de la población guatemalteca tenía menos de 45 años; dos de cada 10 son jóvenes que oscilan entre los 15 y 24 años de edad, por lo que su vida sexual y reproductiva actual tendrá un efecto significativo sobre las condiciones demográficas y de salud de los próximos años.

Por ser un país joven, existen fuertes presiones sobre los servicios de educación, salud reproductiva y alimentación. De acuerdo con las proyecciones del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía -CELADE-, para el año 2020 seguirá contando con el porcentaje más alto de población económicamente activa -PEA- de la región centroamericana, que actualmente equivale a la tercera parte de la población total.

Figura 1. Proyecciones poblacionales



Fuente: Proyecciones de población en base al Censo del 2002

http://www.ine.gob.gt/descargas/infodemo2010/PiramidePob2010_g.jpg

A nivel centroamericano, Guatemala cuenta con la menor esperanza de vida al nacer, con un promedio de 62 años, según lo indica el Índice de Desarrollo Humano -IDH 2009-. Es un país con grandes desigualdades sociales donde 4 de cada 5 guatemaltecos pobres viven en el área rural y 3 de ellos son indígenas. El 31% de la población rural se encuentra en situación de extrema pobreza en comparación con el 5% del área urbana.

Estas desigualdades se hacen evidentes en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006, publicada en el año 2007, la cual deja al descubierto la dramática realidad donde el 51% de los guatemaltecos vive en condición de pobreza, es decir, más de 6 millones de un total de casi 13 millones de personas. Aproximadamente 2 millones de personas viven en condiciones de extrema pobreza, mientras el 35.8% en pobreza no extrema lo que equivale a más de 4 millones. La pobreza extrema aumentó de 15.7% a un 21.5% entre los años 2000 y 2004.

Los datos son desalentadores si se considera que en el área rural el 72% de las familias son pobres, y en el área urbana el 28%. Es por ello que Guatemala ocupa el penúltimo lugar en el Informe Mundial de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

2.3.2 Indicadores Educativos

En la mayoría de los países de América Latina se registraron avances en el pasado decenio en cuanto al acceso a la educación primaria, y en menor medida, en la cobertura de la secundaria. Las tasas de asistencia a la educación primaria en los años noventa se elevaron hasta niveles superiores al 90% en gran parte de los países, y en la secundaria llegaron a bordear el 70%. (Espíndola y León 2002)

En concordancia con el Objetivo 2 del Desarrollo del Milenio -ODM- de **Lograr la enseñanza primaria universal**, en los últimos diez años, Guatemala ha aumentado el número de niños que se inscriben en la primaria. Sin embargo, las tasas de deserción y repitencia siguen siendo altas. Continúa un alto el número de estudiantes que abandona de manera temprana el sistema escolar y un alto porcentaje no termina el nivel básico de educación media.

Según datos de la UNESCO en el año 2009, sólo el 69% de los estudiantes guatemaltecos terminaron el quinto grado del nivel primario, siendo el porcentaje regional de 89%. En cuanto al nivel básico de educación media, únicamente el 38% de estudiantes lograron terminar, situándose por debajo del porcentaje regional de 70%, lo que hace difícil superar la línea de pobreza.

2.3.3 Acceso y equidad en la educación

La gratuidad de la educación está garantizada en la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual debe entenderse como un derecho fundamental que tiene todo ser humano a la educación, a lo largo de su vida, sin costo alguno. Con la firma de los instrumentos internacionales de derechos humanos, los Estados han adquirido la obligación de asumir el financiamiento de la educación pública.

Lo anterior comprende la eliminación de costos directos, tales como cuotas de matrícula voluntarias o no, mensualidades y derechos de graduación, entre otros, por lo que el Estado debe proteger el derecho a la educación, dando un estricto control a los costos indirectos. La accesibilidad económica también compromete a los Estados a brindar servicios de transporte estudiantil, comedores escolares, paquetes de útiles y materiales, vestimenta y bonos escolares. Meoño (2008)

En ese sentido, el Estado de Guatemala a través del Acuerdo Ministerial 1492-2008, publicado el 12 de septiembre del 2008, reafirma la obligación del Estado en proporcionar educación gratuita, al considerar que el sistema democrático requiere que la educación nacional extienda progresivamente los servicios educativos, emplear con probidad los recursos humanos y económicos y hacer una apropiada distribución de los ingresos ordinarios del presupuesto general para ofrecer iguales oportunidades a los guatemaltecos.

Con esta medida se pretende lograr una mayor cobertura en los niveles de educación, para aumentar las oportunidades sobre todo entre los sectores más pobres. Es importante reconocer que Guatemala ha hecho esfuerzos para lograr una mayor cobertura en el nivel primario, pero aún los beneficios de la educación se distribuyen de manera desigual en la sociedad.

Datos del Ministerio de Educación muestran un incremento sostenido en los últimos años en la cobertura, tal como lo indica la siguiente tabla. Sin embargo, es insuficiente para responder a las demandas actuales, por lo que tiende a repetirse el círculo de la pobreza.

Tabla 1. Tasa de inscripción 2006 -2009

TASA BRUTA	2006			2007			2008			2009 *		
Nivel Educativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preprimaria	58,82%	58,53%	59,12%	58,38%	58,05%	58,71%	59,95%	59,70%	60,20%	71,50%	70,85%	72,16%
Primaria de Niños	113,64%	112,11%	109,59%	113,44%	116,97%	109,83%	113,62%	116,86%	110,32%	118,31%	121,00%	115,55%
Ciclo Básico	57,81%	61,65%	53,95%	60,54%	64,21%	56,84%	62,32%	65,69%	58,91%	64,60%	67,87%	61,30%
Ciclo Diversificado	31,39%	31,25%	31,53%	32,23%	32,04%	32,41%	32,01%	31,61%	32,40%	33,59%	33,64%	33,53%

TASA NETA	2006			2007			2008			2009 *		
Nivel Educativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preprimaria	48,14%	48,04%	48,24%	48,21%	48,10%	48,32%	49,03%	48,96%	49,10%	56,63%	56,29%	56,98%
Primaria de Niños	94,46%	96,32%	92,55%	95,02%	96,63%	93,38%	95,06%	96,50%	93,59%	98,33%	99,42%	97,22%
Ciclo Básico	34,71%	36,06%	33,36%	36,36%	37,58%	35,13%	37,22%	38,24%	36,18%	39,36%	40,29%	38,43%
Ciclo Diversificado	19,98%	19,58%	20,38%	20,67%	20,17%	21,16%	20,07%	19,43%	20,71%	21,02%	20,75%	21,28%

Fuente: Sistema de Información Educativa MINEDUC

El Instituto de Estadística de la UNESCO indica que Guatemala, en el año 2010, tiene una tasa de analfabetismo del 28.2%, de la cual, el 35.4% corresponde a las mujeres.

2.3.4 Indicadores de salud

Las principales causas de muerte en Guatemala siguen siendo las enfermedades curables y transmisibles, tales como: diarrea, neumonía, cólera, desnutrición y tuberculosis.⁶

Guatemala ha presentado grandes retrasos en los indicadores de salud respecto a los países vecinos, pero en el informe preliminar de la V Encuesta Nacional Materno Infantil 2008-2009⁷, se reportan avances positivos, ya que los índices de mortalidad infantil bajaron de 39 a 30 niños fallecidos por cada mil vivos. También cuenta con una disminución en la desnutrición crónica en menores de 5 años, del 49 al 43%; esa disminución es aún más grande entre los niños indígenas, la que descendió del 69% en 2002 al 58% en el año 2009.

El control prenatal ha aumentado del 84% al 93% y la atención médica en partos al 51%. Además, se ha logrado ampliar la cobertura de vacunación para los niños menores de 5 años.

Aunque los indicadores de la condición de salud de la población han mejorado, continúan serios problemas de embarazos a edades muy tempranas, abortos practicados en condiciones de riesgo y exposición a infecciones de transmisión sexual que incluye el VIH/SIDA, que se hace insoslayable abordarlos decididamente⁸.

Según datos del año 1998 del Instituto Alan Guttmacher⁹ los patrones de inicio de actividad sexual en los adolescentes varían considerablemente en la Región. Entre el 46% y el 63% de las mujeres latinoamericanas y caribeñas ha tenido una relación sexual antes de los 20 años de edad, incluidas las que ocurren dentro del matrimonio.¹⁰ Es importante considerar que la escolaridad es una variable que debe tomarse en cuenta en el inicio de la vida sexual de los adolescentes, tal como lo muestra la Segunda Encuesta de Salud Materno Infantil del año 2002: mientras más escolaridad tengan las mujeres, más tarde inician su actividad sexual.

⁶ Citado por Karen Delgado, Ricardo Bitrán y Asociados para PHRplus en "Determinantes del Estado de Salud en Guatemala".

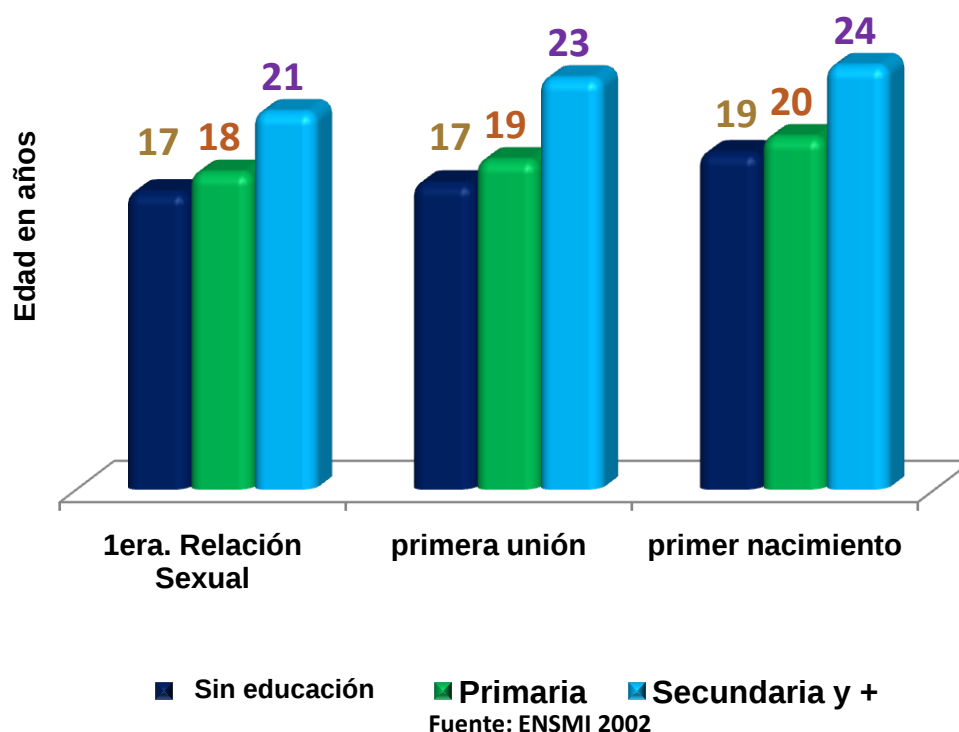
⁷ La V Encuesta Nacional Materno Infantil 2008-2009 fue realizada coordinadamente con la UVG, el INE y el MSPAS, con el apoyo técnico de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades -CDC-, y agencias de cooperación internacional. La recolección de datos se realizó de octubre de 2008 a junio de 2009.

⁸ Los datos obtenidos de la Segunda Encuesta Nacional de la Salud Materno Infantil de Guatemala, 2002. son importantes para determinar las tendencias demográficas para la formulación y diseño de nuevas políticas, programas y estrategias de población.

⁹ El Instituto Alan Guttmacher es una organización con sede en Nueva York y Washington D.C. es no lucrativa y promueve la salud reproductiva, de acuerdo a los principios de la Organización Mundial de la Salud.

¹⁰ Esta investigación es citada en la revisión bibliográfica publicada en el año 2000, de la Serie OPS/FNUAP No. 1: Perfil de salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe.

Figura 2. Patrones de inicio de relación sexual



Esto se refleja en que las mujeres que recibieron diez o más años de escolaridad, tienen cuatro veces menos probabilidades de iniciar su actividad sexual antes de cumplir los 20 años que aquellas que recibieron sólo cuatro años de escolaridad.

Los datos muestran que los jóvenes varones inician su actividad sexual a edades más tempranas que las mujeres; 3 de cada 10 jóvenes en la ciudad de Guatemala ya han tenido una experiencia sexual antes de cumplir los 15 años.

En el año 2009, durante los meses de enero a julio, Incidejoven¹¹ realizó una investigación cualitativa con grupos focales integrados por jóvenes estudiantes de establecimientos públicos comprendidos entre los 13 y 19 años, en los nueve departamentos, que según la Sala Situacional 2007¹² del Programa Nacional de Salud Reproductiva -PNSR- y la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI-, presentan los índices más altos de embarazos en adolescentes, mortalidad materna y prevalencia de casos de VIH. De acuerdo a los resultados de esta investigación, los jóvenes mencionaron que existe una carga social y moral en temas de sexualidad, lo que dificulta obtener información científica. También indicaron que la actividad sexual inicia entre los 12 y 15 años, con escasa

¹¹ Incidejoven es una organización a favor de la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos. Realiza acciones orientadas a que el Ministerio de Educación incluya en el Currículo Nacional Base de todos los niveles una educación sexual integral, científica y laica, con la finalidad de informar, adicionalmente impulsa el seguimiento al plan salud educación para contribuir al mejoramiento de la vida de los jóvenes.

¹² La sala situacional es un espacio físico y virtual donde se analiza la situación de salud de una población, para la toma de decisiones basadas en evidencia lo que permite identificar necesidades y diseñar intervenciones.

o nula información sobre los riesgos y consecuencias de embarazos no deseados e ITS incluyendo el VIH/SIDA. Otro de los problemas mencionados es el poco acceso a servicios de salud y métodos anticonceptivos, así como información sobre su uso.

En cuanto a la tasa de fecundidad específica de mujeres guatemaltecas entre 15 y 19 años, es sobre 109 nacimientos por 1,000 mujeres, siendo una de las más altas de América Latina. Sólo en el año 2009, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala reportó un total de 41,529 partos en adolescentes entre los 10 y 19 años.

Figura 3. Partos en Adolescentes 2009.



Fuente: MSPAS Guatemala

Para las jóvenes adolescentes, el embarazo puede ser perjudicial para la salud, tanto para ellas como para los niños; adicionalmente sufren la penalización social, que en muchos casos las obliga a retirarse de la escuela, lo que limita sus oportunidades educativas y económicas y les dificulta insertarse en el mercado laboral, situación que contribuye a la reproducción de la pobreza.

Las madres adolescentes tienen mayor probabilidad de ser madres solteras y enfrentan la ausencia e irresponsabilidad de los hombres/padres. En muchos casos los varones jóvenes y adultos, suelen ser padres y parejas ausentes que no se responsabilizan por hijos que

procrean con estas mujeres. Esto aumenta la presión económica y de cuidado de los progenitores de las jóvenes.¹³

En cuanto a la percepción sobre el VIH/SIDA, en jóvenes de Escuintla y Guatemala se evidencia un pobre conocimiento sobre el tema y sus efectos en la salud. Adicionalmente, las creencias culturales juegan un papel importante en el contagio y la propagación de las ITS, ya que creen haber encontrado en su localidad una planta que “cura el VIH”. (Luna y Hurtado 2009)

Según datos del año 1998 proporcionados por el Instituto Alan Guttmacher encontró que en Guatemala, el 67.5% de las mujeres entre 15 y 19 años, refirieron tener conocimiento sobre el VIH/SIDA y en el grupo entre 20 y 24 años, un 71.6% comentaron que la principal fuente de información es la radio, seguida por la televisión, la escuela, revistas, amigos, parientes y panfletos informativos.¹⁴

Ese mismo estudio indicó que la mayoría de jóvenes de la calle en Guatemala habían sido abusados sexualmente y que ésta fue una de las razones que provocaron el abandono de sus hogares. Otro dato de la investigación muestra la dramática realidad en América Latina y el Caribe en relación con la violencia sexual; tanto las adolescentes como las niñas están y han estado expuestas a diversas formas de violencia sexual. UNICEF informa que en la Región se denuncia solamente 1 caso de cada 3 de abuso sexual, y que un 80% de los casos denunciados corresponde a niñas.

La existencia de violencia sexual y el incesto es una realidad que se encuentra presente en el entorno. Un alto índice de embarazos adolescentes es producto de violaciones en la mayoría de los casos dentro de las propias familias. (Luna y Hurtado, 2009)

¹³ Boletín de la UNICEF (2007) de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del milenio, donde se muestra la situación del embarazo adolescente en América Latina y el Caribe, tendencias, problemas y desafíos, destacando que en la región la fecundidad en la adolescencia es alta y que se relaciona con contextos de mayor pobreza y desprotección.

¹⁴ Citado en la Serie OPS/FNUAP No. 1: Perfil de salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe del año 2000, de Alma Virginia Camacho Hubner.

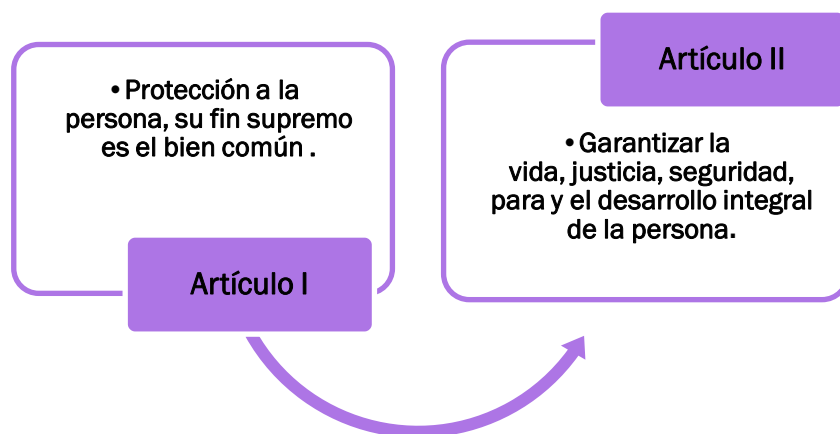
III. MARCO LEGAL

3.1 Nacional

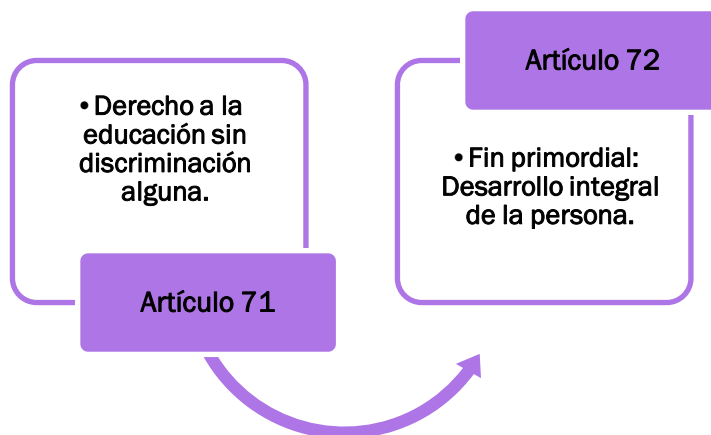
El tema de educación sexual en Guatemala está sustentado sólidamente en la Constitución Política de la República, leyes y acuerdos nacionales, estrechamente vinculados.

3.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Título I La persona humana, fines y deberes del Estado Capítulo único

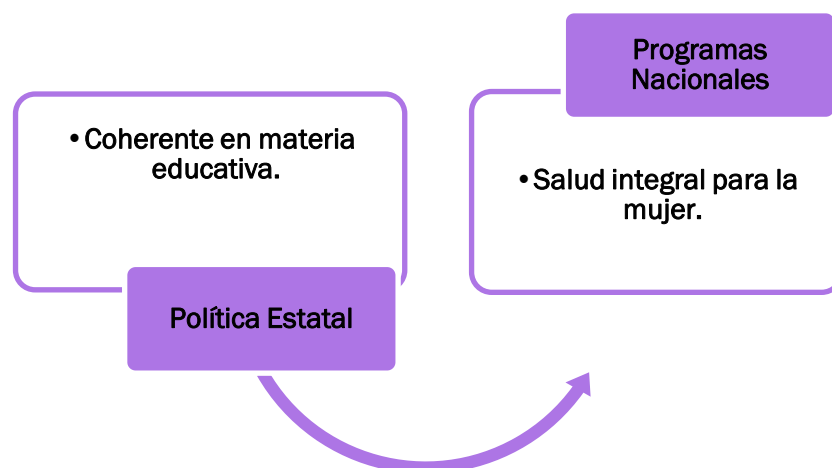


Sección IV Educación



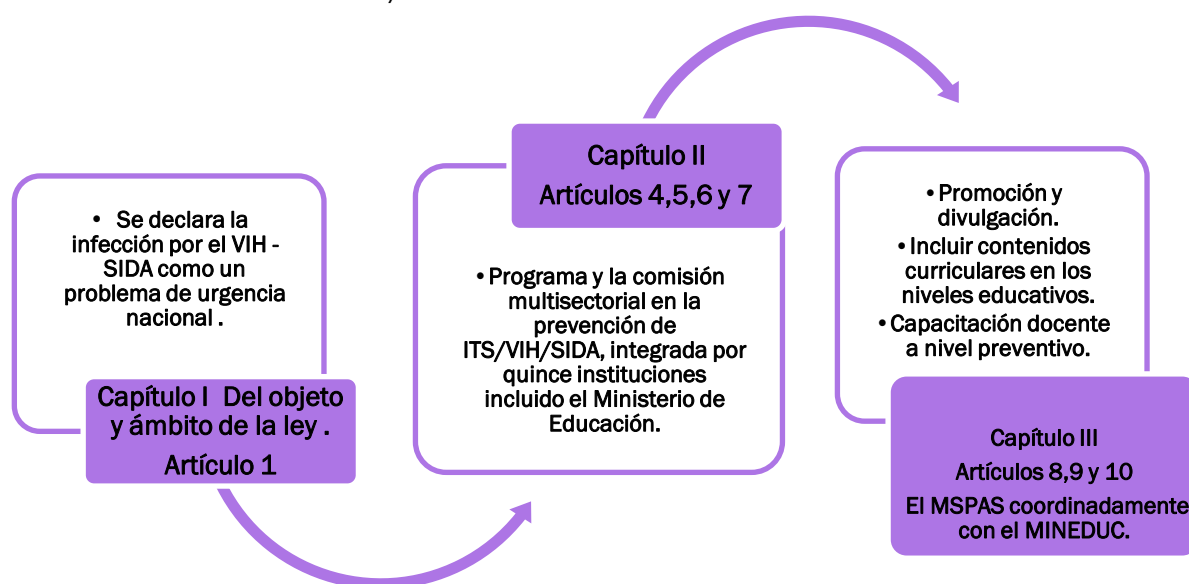
3.1.2 Acuerdos de paz

En el acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria, el Estado de Guatemala considera que la educación y la capacitación son esenciales para una estrategia de equidad y unidad nacional. Son determinantes en la modernización económica, por lo que es necesaria la reforma del sistema educativo y su administración y se compromete a implementar:



3.1.3 Decreto 27-2000

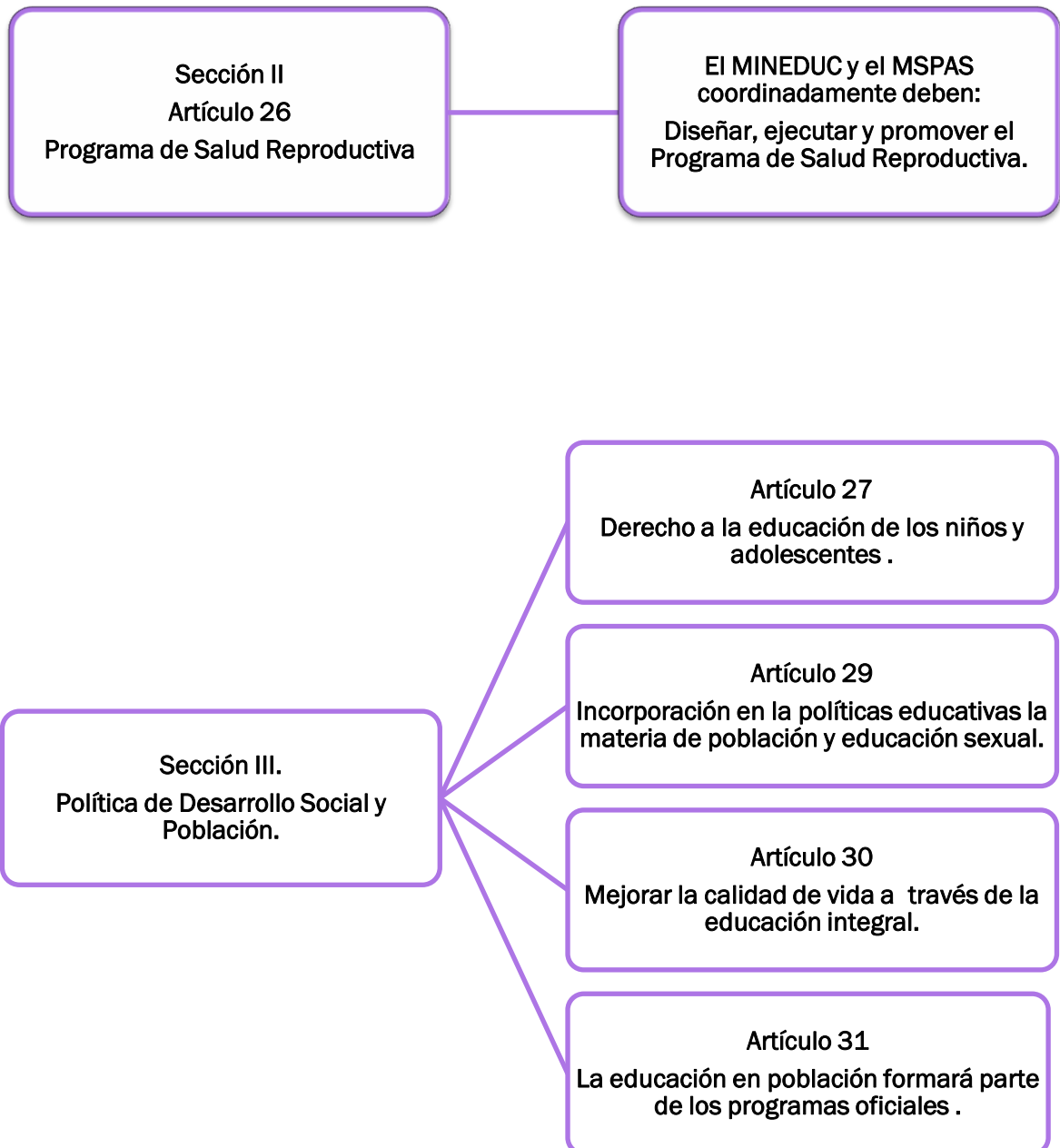
Ley General para el combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana -VIH- y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida -Sida- y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/Sida.



3.1.4 Decreto 42-2001 Ley de Desarrollo Social.

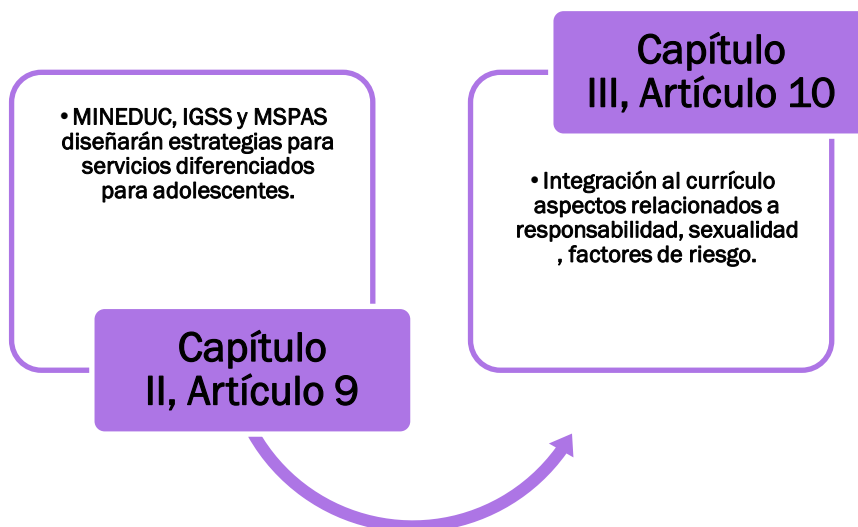
Surge como una necesidad de establecer una norma jurídica que permita implementar políticas que posibiliten el desarrollo humano, donde se incluyan los temas:

- ✓ salud reproductiva;
- ✓ educación en población;
- ✓ migraciones;
- ✓ riesgo a desastres;
- ✓ comunicación social.



3.1.5 Decreto 87-2005

Ley de Acceso Universal y Equitativo a los métodos de planificación familiar y su incorporación en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.



3.1.6 Plan Estratégico Nacional para la prevención, atención y control de ITS, VIH y SIDA 2006-2010

Es el resultado de un esfuerzo conjunto de los diferentes sectores guatemaltecos involucrados en responder a la epidemia del VIH/SIDA. Con este plan se pretende unificar criterios y priorizar acciones para reducir el impacto de la epidemia. Este plan principalmente busca fortalecer y mejorar la capacidad de coordinación, monitoreo y evaluación de las acciones de respuesta. El plan establece las líneas de acción de cada sector, en los ejes de prevención, atención, entorno, monitoreo y evaluación.

Este PEN define con precisión las poblaciones meta que en este momento de la epidemia interesa intervenir. Estas son: personas con VIH; hombres que tienen sexo con hombres; trabajadoras sexuales; jóvenes en riesgo social; personas privadas de libertad y mujeres embarazadas. El MINEDUC tiene responsabilidades puntuales en el eje prioritario de la prevención.

Objetivo Estratégico:

Fortalecer en el sector formal de la educación, las acciones de prevención de ITS, VIH y SIDA.

Indicador:

Porcentaje de escuelas cuyos docentes han recibido educación sobre ITS, VIH y SIDA y que impartieron esa enseñanza durante el último curso académico.

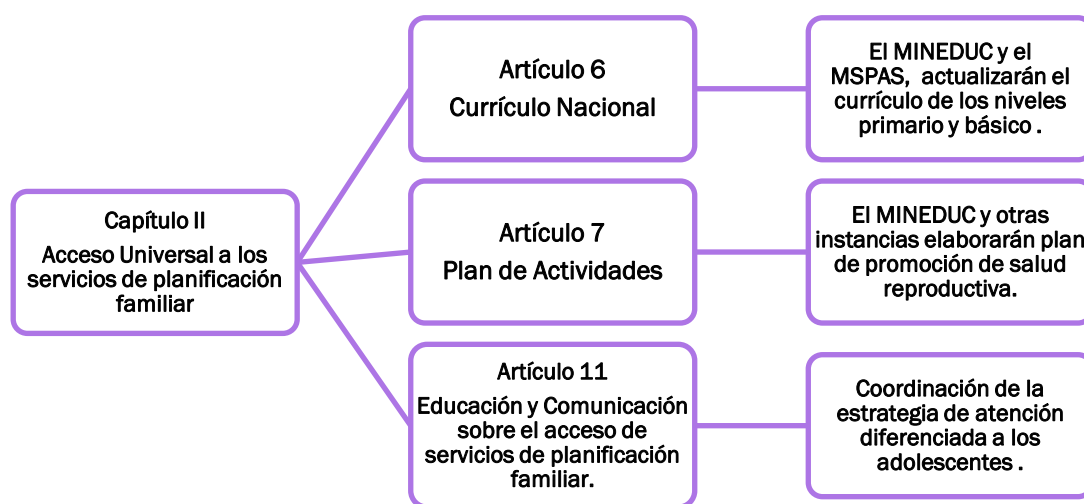
Línea de Acción:

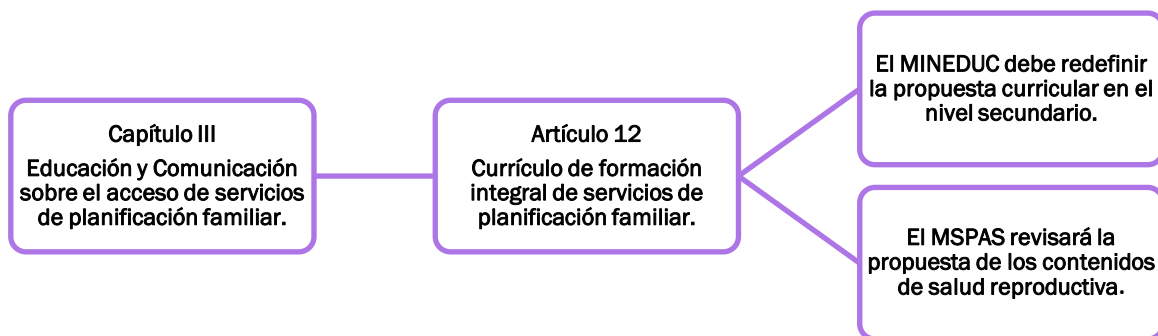
Implementación de la currícula que incluya salud sexual y reproductiva, estigma y discriminación en los niveles de educación primaria y secundaria.

3.1.7 Acuerdo Gubernativo 279-2009

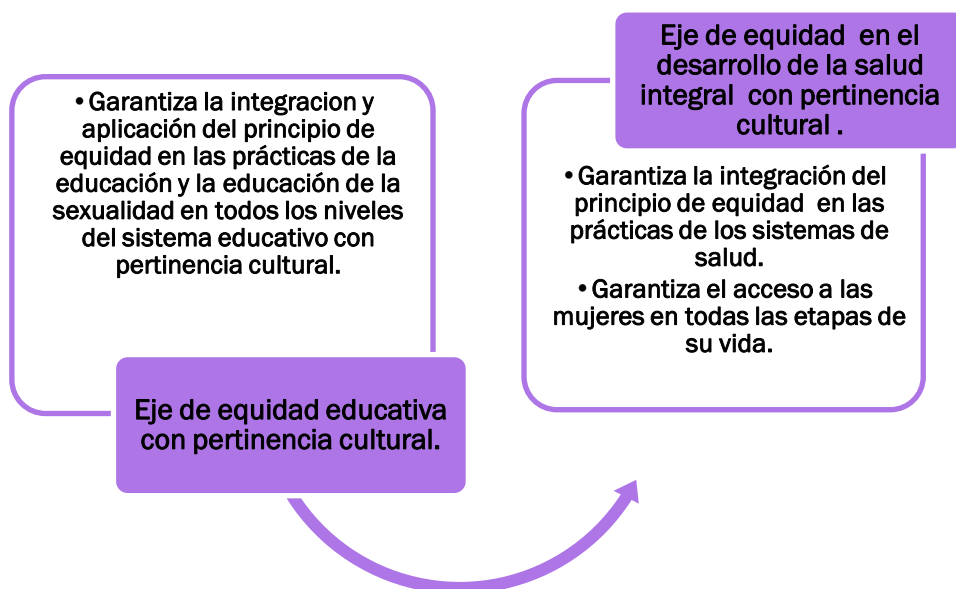
Reglamento de la Ley de acceso universal y equitativo de servicio de planificación familiar y su integración en el programa nacional de salud reproductiva, Decreto 87-2005, del Congreso de la República.

No obstante haberse publicado la Ley en el año 2005, fue hasta el 27 de octubre del año 2009, que se emite el presente reglamento.





3.1.8 Objetivos de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM- y el Plan de equidad de oportunidades –PEO- 2008-2023



La educación sexual, integral y científica en Guatemala, es un derecho humano que cuenta con una sólida base legal que garantiza a todos los guatemaltecos el libre acceso a la información, para que vivan una sexualidad sana y responsable.

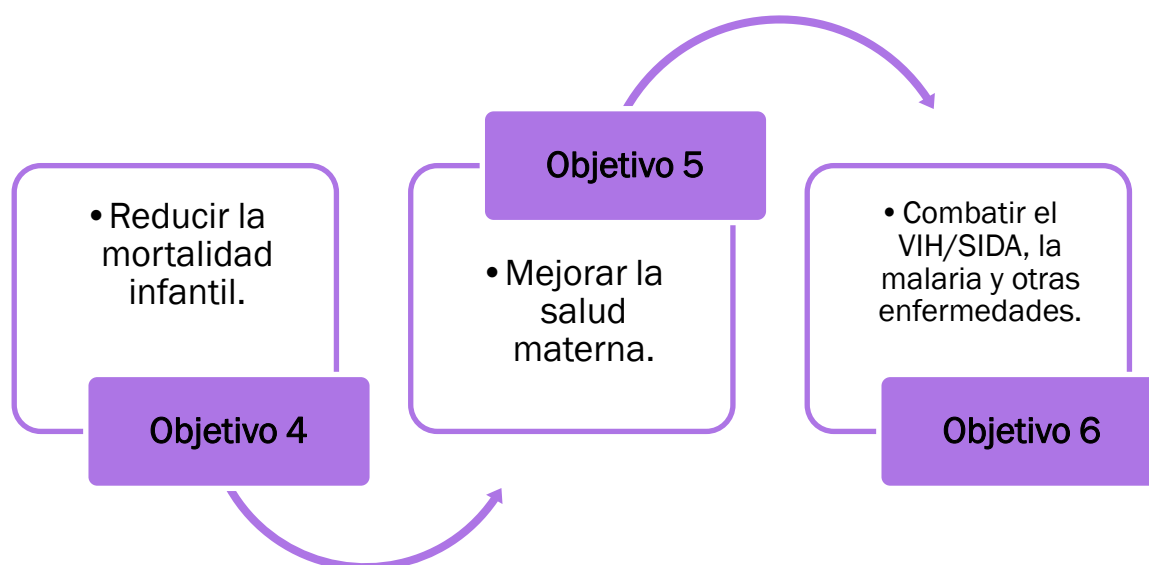
3.2 Convenios y acuerdos internacionales

Guatemala además de contar con la base legal descrita anteriormente, también ha suscrito convenios y acuerdos internacionales que protegen el derecho a la educación integral de la sexualidad tales como:

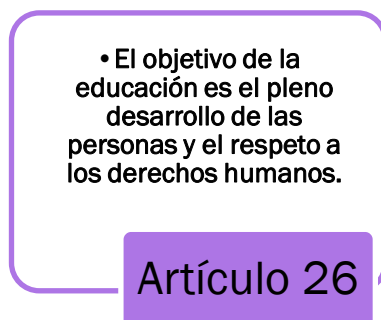
3.2.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM–

En el tema de la educación de la sexualidad, el MINEDUC se ha enfocado básicamente en la prevención del VIH/SIDA, por lo que ha implementado acciones en correspondencia con el objetivo 6 “Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades”.

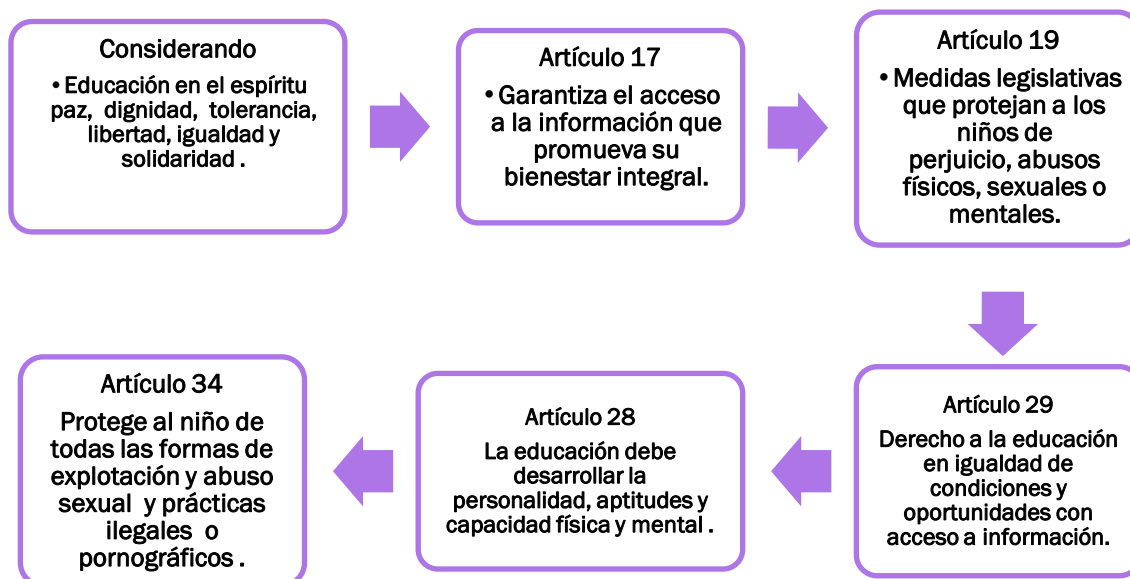
Sin embargo es importante mencionar que la educación de la sexualidad también está vinculada a los ODM 4 y 5.



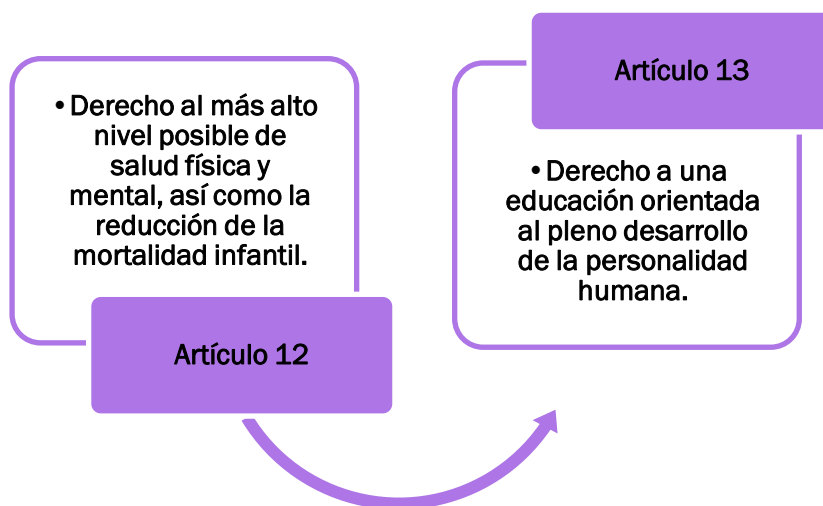
3.2.2 Declaración Universal de Derechos Humanos



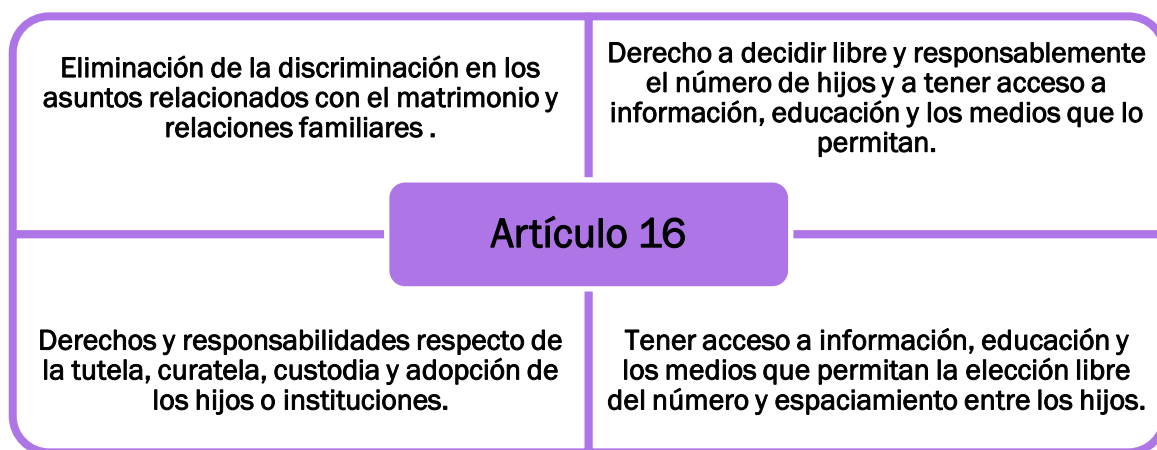
3.2.3 Declaración sobre los Derechos del Niño



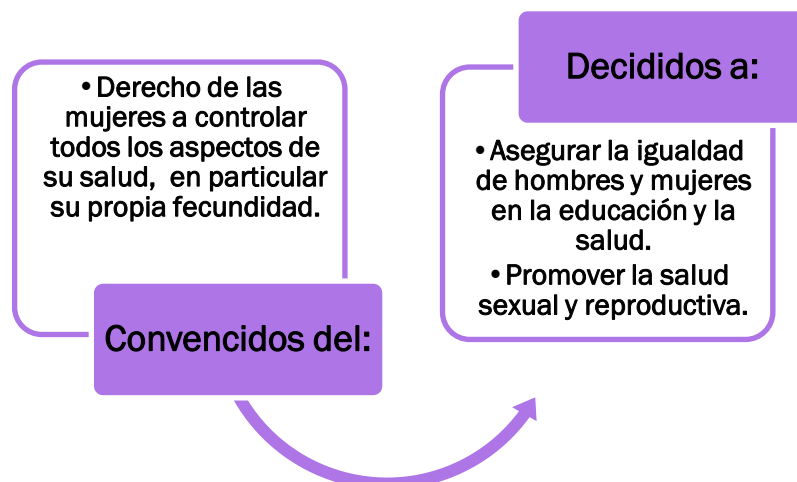
3.2.4 Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales



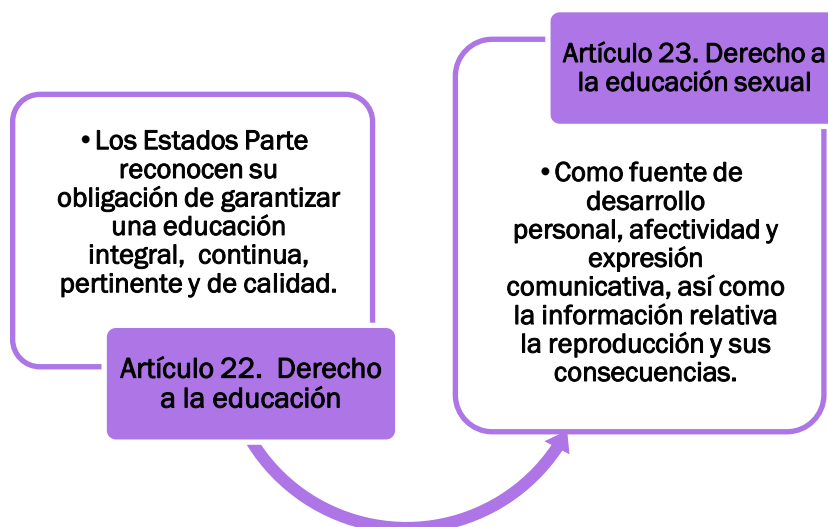
3.2.5 Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer -CEDAW-



3.2.6 Plataforma de Acción Mundial sobre la mujer PAM –Beijing 1995-



3.2.7 Convención Iberoamericana de los Derechos de los jóvenes Capítulo III Derechos económicos, sociales y culturales



3.3 Avances y dificultades en la implementación de la educación de la sexualidad en Guatemala

3.3.1 Postura de la Iglesia

Todas las comunidades religiosas respaldan el ejercicio maduro de la sexualidad, concepto que se encuentra en el centro de la Ética General promulgada por el Parlamento de las Religiones del Mundo. El desarrollo y la madurez sexual, son los medios a través de los cuales se transmite y se nutre la vida; el respeto a uno mismo y los derechos humanos están, sin duda, íntimamente ligados a la manera como se define y se expresa la sexualidad y cómo se hace de ella una conducta responsable. (Padovano 2001).

La Organización Católica por el derecho a decidir¹⁵, manifiesta que las autoridades religiosas de todo el mundo concuerdan en que la madurez sexual exige actitudes de respeto, responsabilidad y acatamiento de los derechos de las personas. Consideran que la tradición católica es más flexible de lo que muchos creen cuando se trata de proteger la vida humana.

En el campo educativo guatemalteco, la Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su reglamento, le asigna al MINEDUC actividades de información, educación y comunicación, coordinadas con otras instancias, orientadas a garantizar una propuesta curricular que integre elementos de conocimientos de sí mismos, cuidado personal, derecho a la vida, salud sexual y reproductiva.

Esta ley ha contado con la oposición de la Iglesia Católica, que a través de la Conferencia Episcopal Guatemalteca -CEG-, emitió el comunicado *Dignidad de la vida humana*, de fecha 29 de noviembre de 2005, donde manifiesta su rechazo ante la promulgación de esta ley, porque contradice los planteamientos éticos, morales, culturales, religiosos, psicológicos y espirituales de la sexualidad. Considera que la ley contiene flagrantes contradicciones al Artículo 3 de la Constitución Política de la República de Guatemala -CPRG-, que establece que “*el Estado respeta la vida humana desde su concepción*” y que la pobreza no debe ser relacionada únicamente con el control de la natalidad.

La CEG argumenta que son los padres de familia quienes tienen el derecho y la obligación de educar a los hijos, lo cual incluye el acceso a la información y la orientación de la decisión en el uso de la sexualidad. Además, considera que entre sus responsabilidades está la de defender la vida y orientar moralmente a la comunidad. Por estas razones, solicitó al Señor Presidente de la República de esa época, licenciado Oscar Berger, vetar la Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar.

Adicionalmente la CEG considera que existen dos puntos fundamentales que hacen inconstitucional dicha ley: el carácter abortivo de los anticonceptivos y que veda el derecho de los padres de familia de educar a sus hijos.

¹⁵ Organización independiente sin fines de lucro que se dedica a la investigación, análisis político, la educación y la defensa y gestión de la igualdad entre los géneros y la salud reproductiva. Promueven el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres en sexualidad y la reproducción humana y la equidad de género en la sociedad y dentro de la iglesia.

La Iglesia Católica guatemalteca por medio del Cardenal Rodolfo Quezada Toruño, ha hecho llamados a los padres de familia para que no permitan que sus hijos reciban en la escuela educación sexual, porque la ley y su reglamento “va en contra de la naturaleza humana y contradice el artículo 71 de la CPRG, donde se plasma que la familia es la fuente de la educación y los padres tienen derecho de seleccionar la que ha de impartirse a sus hijos”.¹⁶

En el año 2007, la Iglesia Católica guatemalteca presenta un programa de educación de la sexualidad y afectividad denominado **Educación para el amor**, el cual consiste en una guía para profesores de los niveles de educación primaria, nivel básico de educación media y padres de familia, cuyos conceptos básicos están fundamentados en *la importancia de conocer la sexualidad y del desarrollo armónico e integral de la persona, de la madurez psicológica, orientadas a la plenitud de la vida social, ética, moral y espiritual*¹⁷.

Este material está fundamentado en los valores cristianos y familiares; se espera que sirva de base para los planes de estudio de los centros educativos administrados por la iglesia, así como en todos los grupos de trabajo pastoral con jóvenes y familias.

IV. INSTITUCIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS EN LA PROMOCION DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN GUATEMALA

4.1 Asociación pro bienestar de la familia –APROFAM-¹⁸

Es una institución privada, no lucrativa, fundada en el año de 1964. Su objetivo principal es la prestación de servicios integrales de salud, con calidad y equidad de género, con prioridad en la salud sexual y reproductiva. Su presupuesto es financiado con donaciones nacionales e internacionales y por el cobro de servicios.

Presta asistencia en el área de educación para la salud, planificación familiar y salud sexual y reproductiva para adolescentes, jóvenes hombres y mujeres, en áreas rurales, urbanas, periféricas y en poblaciones mayas.

El objetivo institucional de APROFAM es procurar el bienestar de la familia guatemalteca haciendo énfasis en el mejoramiento de las condiciones de las mujeres a través de la educación, distribución de productos y servicios integrales de salud, especialmente los de Salud Materno Infantil, Sexual y Reproductiva, VIH/SIDA/ITS y de planificación familiar.

¹⁶ Extraído de la conferencia de prensa que el Cardenal Quezada Toruño ofreció a la los medios de comunicación el 8 de noviembre 2005. Artículo completo en <http://www.elperiodico.com.gt/es/20091106/pais/123244>

¹⁷ Tomado de la primera edición de Educación para el amor, en la que el Obispo de Escuintla Víctor Hugo Palma Paul, presidente de la Comisión de Pastoral Educativa de la Conferencia Episcopal de Guatemala, en la presentación menciona que este material tendrá que perfeccionarse con el aporte de maestros, padres de familia y los mismos estudiantes.

¹⁸ Información extraída del portal de Aprofam: www.aprofam.org.gt.

APROFAM cuenta con un Departamento de Educación y otros servicios de información y orientación que funciona desde el año 1967, creado coordinadamente con la Instituto Nacional de la Vivienda INVI, integrando el servicio de Educación Psicosexual. Posteriormente en el año 1979, a través del Centro para Adolescentes “El Camino”, se prestaron servicios clínicos y de información a la población adolescentes, en aspectos de educación sexual y salud reproductiva.

Actualmente el Departamento de Educación se especializa en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias de información, orientación, capacitación en temas de educación en sexualidad, salud sexual y reproductiva, y educación para la vida.

Su población objetivo son jóvenes, que participan en actividades lúdicas que propician una participación analítica y reflexiva, tratando temas de interés, tales como: autoestima y valores, liderazgo, sexualidad juvenil, prevención de violencia, prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH/SIDA, embarazos prematuros y no deseados, comunicación, derechos sexuales y reproductivos, entre otros, con la finalidad de disminuir conductas sexuales de alto riesgo.

4.1.1 Programas de APROFAM

Los programas orientados al cambio de actitudes que contribuyen a que la población practique estilos de vida saludable son:

- **Estrategia de joven a joven**, que permite a los jóvenes comprender y manejar los problemas propios de esta etapa, utilizando fuentes de información confiable, involucrándolos en actividades de sensibilización, capacitación, educación de la sexualidad, salud sexual y reproductiva. Adicionalmente les permite diseñar e implementar estrategias de proyección comunitaria en las que se informe y oriente a la población.
- **Educación para la Vida Familiar y Juventud**, dirigido a la comunidad escolar, en el que se comparte contenidos relacionados al manejo responsable de la sexualidad, reforzando valores y la autoestima. En este programa se pretende disminuir conductas sexuales de alto riesgo en la población joven.
- **Embarazos virtuales**, dirigido a adolescentes de 12 años en adelante; pretende contribuir a retardar las relaciones sexuales y promover la protección en parejas de adolescentes sexualmente activas, para disminuir el índice de embarazos.
- **Programas Vivenciales**: el programa de adopción de bebés electrónicos, permite a los adolescentes experimentar la maternidad y paternidad responsable, ya que estos bebés están programados para demandar cuidados corporales y afectivos.
- **Programa mejorando la salud sexual y reproductiva de la niñez, adolescencia y juventud en situación de calle y otras condiciones difíciles en Guatemala**, desarrollado con el apoyo de la Comunidad Europea, el Fondo Unido, la Federación Internacional de Planificación Familiar y con fondos propios de APROFAM. Funciona en los departamentos de Guatemala, Escuintla y Sacatepéquez. Su objetivo consiste en contribuir a mejorar la salud y el bienestar de adolescentes, jóvenes y sus hijos que viven en las calles, facilitando el acceso a servicios de Salud Sexual y Reproductiva –SSR- de alta calidad, especialmente la prevención de ITS/VIH y el SIDA. Ofrece una amplia gama de servicios integrales de salud, con énfasis en Salud Sexual y Reproductiva.

El Departamento de Educación ofrece otros servicios de apoyo como el alquiler y/o reproducción de películas relacionadas con la temática de sexualidad, venta de rotafolios, manuales y materiales de interés.

- **Distribución de Métodos Anticonceptivos**, está acompañado de un proceso de consejería y, respetando el derecho de las personas de decidir libre y voluntariamente el usar o no un método anticonceptivo, se ofrecen métodos temporales, clínicos y definitivos.

4.2 Organizaciones gubernamentales

4.2.1 Ministerio de Salud¹⁹

- **Programa Nacional de Salud Reproductiva –PNSR-**

Su objetivo principal consiste en proporcionar los lineamientos técnico-normativos para que el personal de salud de los diferentes niveles de atención, provean servicios de salud reproductiva a la población, con la finalidad de que las personas, las parejas, familias y sociedad en su conjunto, disfruten de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, disminuyendo la morbilidad y la mortalidad materna y neonatal, asegurando el pleno respeto a sus características lingüísticas y socioculturales.

- **Programa Nacional de Prevención del VIH/SIDA**

En el año 1991 surge el Programa Nacional de prevención del VIH/SIDA, el cual no se consideraba prioritario y no tenía un respaldo legal. Fue hasta el año 2000 que se creó legalmente el Programa Nacional de Prevención y Control de ETS/VIH/SIDA cuando se aprobó la “Ley General para el Combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida SIDA y de la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA” mediante el Decreto N° 27-2000 del Congreso de la República. En el 2001 se asignó por primera vez presupuesto para el tema del SIDA al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-.

EL MSPAS, a través del Programa Nacional de Prevención y Control de las ITS/VIH/SIDA, es el ente rector a nivel nacional. El programa cuenta con apoyo de la Cooperación Internacional y Sociedad Civil; sus acciones están dirigidas principalmente a la atención y tratamiento de personas con ITS/VIH/SIDA, así como la vigilancia epidemiológica por departamento.

En el 2006, el “Fondo Mundial para la lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria” aportó 8.4 millones de dólares EE.UU. Los fondos están asignados en su mayoría para el suministro de medicamentos a las personas guatemaltecas viviendo con SIDA. Ese mismo año se publicó oficialmente el Plan Estratégico Nacional 2006-2010, con la finalidad de lograr una respuesta eficaz. Dicho plan define con precisión las poblaciones meta: personas con VIH, hombres que tienen sexo con hombres, trabajadoras sexuales, jóvenes en riesgo social, personas privadas de libertad y mujeres embarazadas, concentrando en este

¹⁹ Extraído del portal oficial del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

momento el mayor esfuerzo en la atención de las personas con VIH y en la prevención de grupos vulnerables y población en general.

4.2.2 Secretaría Presidencial de la Mujer–SEPREM²⁰

Surge como una respuesta a las demandas, propuestas e incidencia de las organizaciones y movimientos de mujeres y feministas. Dichas organizaciones plantearon en los años noventa al Congreso de la República, la necesidad de crear un ente rector que impulsara políticas públicas a favor de las mujeres.

Adicionalmente, la República de Guatemala es signataria de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer -CEDAW-, la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción Mundial –PAM- emanada de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, por lo que tiene el compromiso de incidir de forma efectiva en las políticas públicas nacionales, subregionales e internacionales.

Esta Secretaría fue creada a través del Acuerdo Gubernativo 200-2000, tiene a su cargo asesorar al Presidente de la República en la coordinación de políticas públicas en materia de promoción y desarrollo de las mujeres guatemaltecas, a través de proyectos que propician condiciones de equidad entre hombres y mujeres atendiendo a la diversidad socio cultural del país.

La SEPREM formuló la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM- y el Plan de Equidad de Oportunidades -PEO- 2008-2023, con los cuales busca el desarrollo integral de las mujeres mayas, garífunas, xincas y mestizas.

La PNPDIM cuenta con 12 ejes, los cuales tienen sus respectivos programas, subprogramas, proyectos y actividades, que las instituciones públicas han de implementar para el logro del propósito contenido en el eje de política. El objetivo del PEO es integrar los distintos ejes, programas y metas de la PNPDIM en las distintas políticas generales y específicas de los ministerios, secretarías e instituciones del Organismo Ejecutivo. Cada eje está integrado por programas, subprogramas, proyectos y actividades que las instituciones involucradas deben implementar. Es importante mencionar que se cuenta con indicadores y metas para verificar y monitorear los avances.

El MINEDUC se encuentra involucrado en la implementación de varios ejes, principalmente en el número 3 *“Equidad Educativa con Pertinencia Cultural”*, el cual tiene como objetivo específico *garantizar la equidad de género y étnico cultural en el acceso, permanencia y promoción de niñas y mujeres, asegurando la calidad educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional para disminuir las brechas de desigualdad.*

Específicamente el eje político 7, *garantiza la educación sexual en todos los niveles del sistema educativo con pertinencia cultural, científica y humanística*, por lo que el MINEDUC coordinadamente con el MSPAS, deben crear e implementar en los contenidos del

²⁰ Información extraída del portal oficial de SEPREM.

Currículum Nacional Base –CNB- el tema de la sexualidad humana, en guías, textos, medios y materiales escolares de todas las disciplinas y niveles del sistema educativo.²¹ Este eje también establece la creación e implementación de programas de formación docente en el uso de materiales, guías y textos sobre educación sexual, así como formación en el sistema jurídico nacional e internacional sobre los derechos humanos de las mujeres, especialmente en los derechos sexuales.²²

Como parte de este proceso, la SEPREM en el marco del programa Fondos para las Metas del Milenio/Ventana de Género, inició una validación y actualización de las guías y cuadernos para estudiantes del nivel primario: “si aprendemos conjuntamente y en las mismas condiciones, tendremos mejor vida”, dirigido a estudiantes del nivel primario.

De acuerdo al dictamen técnico de la doctora Martha Falconier de Moyano, estos materiales son de alta calidad en materia de género y etnia; sin embargo, no facilita el trabajo en el área de sexualidad integral, por lo que deben ser adaptados.

4.2.3 Acciones del Ministerio de Educación –MINEDUC- en el tema de la educación integral de la sexualidad

El Estado de Guatemala, a través del MINEDUC, orienta sus esfuerzos a formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta. Estos esfuerzos se fundamentan en las políticas educativas de:²³

- **Calidad**, cuyos objetivos estratégicos se centran en el mejoramiento de las condiciones para asegurar que todas las personas sean sujetas a una educación pertinente y relevante, respetando su identidad cultural e idiomática, nivel socioeconómico, género, su medio familiar y sus diferencias individuales en el marco del derecho para que éste sea un incentivo más en la asistencia a la escuela, disponiendo de material de apoyo educativo en cantidad y calidad que responda a las necesidades individuales de los educandos.
- **Equidad**, se refiere en proporcionar la educación que demandan los cuatro pueblos, reconociendo su contexto y el mundo actual, especialmente las mujeres, la población rural, la población indígena, la población con discapacidad, la población con necesidades educativas, la población en riesgo social y la población adulta, garantizando el acceso a una educación integral con equidad y en igualdad de condiciones y oportunidades,

²¹ Este proyecto tiene una duración entre 5 y 6 años, tiempo durante el cual deben integrarse los contenidos al CNB y un 80% de materiales educativos. Este proceso cuenta con la asesoría y coordinación de la SEPREM y la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-.

²² Estos programas de formación docente deben ser revisados cada 4 años y cuentan con la asesoría de la SEPREM, DEMI y Foro Nacional de la Mujer –FNM-.

²³ El Plan de Educación 2008-2012 de Guatemala plantea 8 políticas educativas de las cuales cinco son generales y 3 transversales, con estas políticas se pretende que el acceso a una educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística en el marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz.

estableciendo mecanismos de cooperación interinstitucional e intersectorial para maximizar los recursos para poblaciones con pobreza o extrema pobreza.

Estas políticas hacen imperativo proporcionar a los estudiantes herramientas que les permitan ser ciudadanos respetuosos de la diversidad cultural y contribuyan a la construcción de un mejor país. En concordancia con estas políticas, es importante que los estudiantes cuenten con información gradual sobre la sexualidad humana, para que su aprendizaje sea significativo y orientado a desarrollar tanto conocimientos como valores y actitudes que les permitan asumir derechos y obligaciones dentro de la vida familiar y social con responsabilidad.

Para el MINEDUC, la educación de la sexualidad no es un tema nuevo, ya que desde la década de los años 80, cuando en Guatemala se reportó el primer caso de SIDA, un grupo de docentes de los niveles de educación primaria y básica, por iniciativa propia reciben una capacitación y materiales educativos de médicos israelitas sobre el tema de VIH/SIDA²⁴. Posteriormente, organizan actividades para informar a más personas sobre el tema, formándose el **Comité de Educadores en Prevención del SIDA –COEPSIDA-**.

• **Comité de Educadores en Prevención del SIDA –COEPSIDA-**

Sus primeras acciones fueron con alumnos y docentes de las Escuelas Normales Monolingües del país, en esa época se contó con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud –OPS-, reprodujo el primer material educativo titulado: “Salvar una vida, la tuya”.

COEPSIDA fue institucionalizado en el año 1995 por el Ministerio de Educación, bajo la Resolución Ministerial No. 4357; ha desarrollado e implementado estrategias para informar y sensibilizar acerca de los temas de prevención de ITS, VIH y SIDA. Con la aprobación del Decreto 27-2000 “Ley General para el Combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana –VIH- y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida –Sida- y de la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA”, el programa fortalece sus acciones a través de campañas de sensibilización e información sobre educación sexual y la problemática de VIH/SIDA, dirigidas a la Comunidad Educativa Nacional.

Entre los años 1996-1999, COEPSIDA colaboró con el Programa de Bienestar Estudiantil y Educación Especial y brindó orientación escolar y vocacional sobre aspectos de autoestima, salud y educación en prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Ha realizado diferentes actividades orientadas a proporcionar información a estudiantes sobre el tema VIH/SIDA, por medio de folletos y boletines. A partir del año 2001, diseñó e implementó el Proyecto “Educate”, dirigido a estudiantes de los últimos grados de magisterio y a los gobiernos escolares de las escuelas normales de la ciudad capital. En esta etapa se dio cobertura a siete departamentos del país, diseñando una estrategia de capacitación docente en 145 establecimientos, y a estudiantes del último grado de magisterio para que

24 Información extraída del informe de Sistematización del Programa COEPSIDA 2009, proporcionada por la Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa –DIGECADE- del Ministerio de Educación de Guatemala.

multiplicaran estas capacitaciones. En ese mismo período, se continuó con actividades de sensibilización e información.

En el año 2004, COEPSIDA implementó una estrategia para los Proyectos Edúcate I y II, en la que principalmente se pretendía capacitar y sensibilizar a los estudiantes de los últimos años de las Escuelas e Institutos Normales Monolingües y Bilingües del Sistema Educativo Nacional para que a través de la práctica docente, se informara y sensibilizara a los niños de las escuelas de aplicación y a estudiantes del nivel básico y diversificado. Para estas acciones se utilizaron los módulos educativos *Informémonos y prevengámonos del SIDA y Conociéndonos cuidamos más nuestra salud*; este material fue diseñado para estudiantes del segundo ciclo del nivel de educación primaria.

Posteriormente COEPSIDA varió su estrategia para ampliar la cobertura, por lo que fortalece a las Direcciones Departamentales de Educación a través de delegados quienes dan seguimiento a todas las acciones de sensibilización e información y ha incorporado a los docentes y estudiantes de institutos por cooperativa y telesecundarias del país.

Dicha estrategia es acompañada por campañas educativas en los medios de comunicación, que estimulan la movilización social en caminatas de solidaridad. Estas acciones se realizan en los 22 departamentos del país, contando con el apoyo del Programa Nacional del Sida y otras instancias como organizaciones nacionales e internacionales que trabajan en el tema.

➤ **Aportes de COEPSIDA**

- **Currículum Nacional Base²⁵**: se incluyeron temas de educación de la sexualidad humana, VIH/SIDA desde el tercer grado del nivel primario. Estos contenidos están en el eje de la Reforma Educativa: Vida en democracia y cultura de paz y en el eje de Equidad de género, Equidad étnica y Equidad social, además de encontrarse inmersos en las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Naturales y Tecnología.

²⁵ Currículum Nacional Base del nivel de educación primaria, es el proyecto educativo del Estado de Guatemala.

Figura 4. Aportes de COEPSIDA al CNB

Ejes de la Reforma	Ejes del Currículo	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la diversidad	1. Multiculturalidad e interculturalidad	- Identidad - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los pueblos	Personal, Étnica y cultural Nacional
Vida en democracia y cultura de paz	2. Equidad de género, de etnia y social	- Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH-SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social - Género y clase	Género y poder Género y etnicidad
	3. Educación en valores	- Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos	
	4. Vida familiar	- Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	5. Vida ciudadana	- Educación en población - Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz - Formación Cívica	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo

Fuente: Curriculum Nacional Base

En el CNB para la formación inicial de docentes del nivel primario, el tema de educación sexual se encuentra en:

- ✓ eje de la Reforma: Vida en democracia y cultura de paz;
- ✓ eje del currículo de la Formación Docente: Equidad;
- ✓ componente: 2.1.3, subcomponente: Educación sexual, VIH/SIDA.

En el subcomponente *Educación sexual: VIH-SIDA* se establece: “el currículum propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de

las cualidades y las funciones de la sexualidad. Toma como base los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente. Con ello se contribuye a superar las manifestaciones sexistas y enfrentar los riesgos relacionados con la sexualidad, tales como las infecciones de transmisión sexual, especialmente el VIH-SIDA. La educación sobre este contenido ha de apoyarse en la participación de la familia e instituciones de la comunidad y de otras instancias que se consideren pertinentes”.²⁶

Los contenidos relacionados con el tema de la sexualidad se encuentran inmersos en las áreas curriculares de:

- ✓ Ciencias Sociales, sub área Ciencias Sociales 4;
- ✓ Ciencias Naturales, sub área Biología B;
- ✓ Psicología, sub área Psicología, Psicología del desarrollo.

• **Revisión del Currículum Nacional Base:** el CNB se concibe como el proyecto educativo guatemalteco que contribuye al desarrollo integral, cuya estrategia está orientada a formar personas competentes capaces de ejercer sus derechos civiles y democráticos.²⁷

Una educación de calidad debe preparar a las personas para desarrollar su proyecto de vida, fundamentado en valores ciudadanos que les permita ser agentes de cambio en la sociedad. Por esta razón la educación de la sexualidad es fundamental para lograr este objetivo.

Con el propósito de consolidar contenidos relacionados con el desarrollo de la sexualidad humana, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Currículo -DIGECUR- hizo una revisión y análisis de los temas: familia, educación sexual, planificación familiar y prevención de enfermedades en el CNB de los Niveles Primario y Medio del Sistema Educativo Nacional, estableciéndose que están contemplados en:²⁸

- ✓ los principios, que constituyen las normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular. De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca;
- ✓ las políticas que rigen los procesos del desarrollo curricular que fortalecen valores de respeto, la responsabilidad, la solidaridad, entre otros, para la convivencia democrática;
- ✓ los fines, que articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del Currículum, orientados al perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona, la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.

²⁶ Tomado del Currículum Nacional Base para la formación inicial de docentes del nivel primario.

²⁷ El CNB define la competencia como la capacidad o disposición desarrollada por la personas para enfrentar situaciones de vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos.

²⁸ Tomado del CNB guatemalteco.

La transversalidad del currículum guatemalteco permite que el tema de la educación sexual esté presente principalmente en:

- ✓ eje de la Reforma Educativa: Vida en democracia y cultura de paz;
- ✓ eje del Currículum:
- ✓ equidad de género de etnia y social y sus componentes Género y autoestima; educación sexual VIH/SIDA;
- ✓ vida familiar y sus componentes: organización y economía familiar, deberes y derechos de la familia, educación para la salud, prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.

La revisión realizada por la DIGECUR, permitió identificar las temáticas enfocadas a la familia, educación sexual, planificación familiar y prevención de enfermedades.

- **Enlace Departamental:** como resultado del trabajo realizado, se creó esta figura, quien tiene a su cargo el seguimiento y monitoreo de todas las acciones de capacitación, sensibilización e información, así como la vigilancia de las acciones de prevención de las ITS, VIH/SIDA.

- **Elaboración y distribución de materiales educativos:** diseñados a partir del año 2003 por un equipo de profesionales, técnicos y docentes, los cuales han sido utilizados por los docentes y estudiantes. En el año 2007, se diseñaron otros módulos que además de datos científicos sobre el VIH/SIDA, se incluyeron aspectos de sexualidad y afectividad.

- **Campañas educativas de sensibilización e información sobre las ITS, VIH y SIDA:** con la finalidad de informar a la población, especialmente a los niños y jóvenes sobre la prevención de las ITS, VIH y SIDA, organiza campañas de movilización social, las cuales se realizan en los 22 departamentos y se han ido fortaleciendo como una estrategia en el marco del Día Mundial de la lucha contra el SIDA.

V. ESTRATEGIA PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE SEXUALIDAD CON ENFOQUE DE GÉNERO Y PERTINENCIA CULTURAL

Atendiendo al mandato de la Constitución Política de la República, que en su artículo 4 establece el principio de igualdad en dignidad y derechos para hombres y mujeres con iguales oportunidades y responsabilidades, el MINEDUC, la SEPREM y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia -SCSP-, suscriben el 6 de abril del año 2010 un convenio con una duración de cuatro años, en el que se establece el marco de coordinación y cooperación interinstitucional para la ejecución del Plan Gubernamental y la Institucionalización de la Perspectiva de Género y Étnica, contenidas en la Política Nacional de Educación 2008-2012, la PNPDIM 2008-2023 y el PEO,²⁹ específicamente para la implementación de la educación integral de la sexualidad y prevención de la violencia.

Es importante mencionar que la educación integral de la sexualidad, el enfoque de género y la pertinencia cultural, son componentes del Plan de Gobierno 2008-2012 y de las políticas del MINEDUC.³⁰

El MINEDUC con el propósito de articular esfuerzos con la SEPREM, SCSP, MSPAS, la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-, el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, y otras organizaciones de la sociedad civil, han diseñado una estrategia para propiciar una educación integral en la que se incluyen temas de sexualidad humana, equidad de género y etnia, fundamentados en los derechos humanos y ciudadanos, en los que se enmarcan los derechos de las mujeres, pueblos indígenas, niños, niñas y adolescentes. Esta estrategia considera que la educación de la sexualidad integral es el camino para la construcción de conocimientos y valores ciudadanos basados en los derechos humanos, actitudes y habilidades para vivir una vida plena, sin coerción ni violencia, sin estereotipos de género ni discriminación, constituyendo así una dimensión de la educación integral.³¹

²⁹ En este convenio, la institucionalización es el proceso que incorpora el enfoque de equidad en las políticas, sistemas, procedimientos y programas de las instituciones que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y especialmente de las mujeres indígenas, contribuyendo a la erradicación de toda forma de discriminación, racismo y exclusión social.

³⁰ La política de Equidad establece en uno de sus objetivos estratégicos: transformar el proceso de aprendizaje que tiene lugar en la escuela para fortalecer los principios de equidad y de igualdad, utilizando como estrategia integrar estos principios en la filosofía, valores y prácticas de la educación con la comunidad educativa.

³¹ Ponencia de la Licda. Cecilia Alfaro, en el "Seminario Taller para el Fortalecimiento de Capacidades para la implementación de la Estrategia de Institucionalización de la Educación Integral de la Sexualidad, realizado en la ciudad de Guatemala, del 9 al 12 de marzo 2010. La Licda. Alfaro coordina la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica en el MINEDUC de Guatemala.

La estrategia integra seis líneas de acción claramente definidas:

1. Establecimiento de condiciones político-técnicas para la gestión, implementación y articulación de todas las líneas de acción, institucionales e interinstitucionales para el cumplimiento, seguimiento, monitoreo y evaluación de los planes derivados de la estrategia.
2. Incorporación de la Educación Integral de la Sexualidad en el sistema educativo formal en los niveles de preprimaria, primaria y medio, en forma gradual, lo que implica la revisión, actualización y adecuación del CNB y materiales educativos.
3. Incorporación de la Educación Integral de la Sexualidad en la formación docente, a través del fortalecimiento de sus capacidades. Se considera prioritario el fortalecimiento de las capacidades docentes para garantizar sostenibilidad.
4. Incorporación de la Educación Integral de la Sexualidad para la educación no formal, coordinadamente con la Dirección General de Educación Extraescolar - DIGEEX-, MSPAS y ONG, que trabajan el tema con adolescentes que participan en sus programas.
5. Apoyo a los procesos de descentralización, utilizando espacios de las Escuelas Abiertas y otros que permitan la divulgación, distribución e intercambio de materiales que propicien la reflexión sobre temas estratégicos.
6. Establecimiento de alianzas complementarias, para potenciar el trabajo de divulgación e información con las diferentes audiencias a nivel nacional.

Implementar esta estrategia es un proceso que requiere de una estructura descentralizada, que permita hacer alianzas con otros organismos del Estado, organizaciones de la sociedad civil y cooperación internacional. Estas acciones necesitan de un organismo que coordine y gestione, por lo que el MINEDUC en cumplimiento al compromiso asumido en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la SEPREM y la SCSP, crea dentro de su estructura interna la **Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica –UGE-**, que tiene a su cargo la incorporación de la equidad de género y la educación integral de la sexualidad.

Este esfuerzo está orientado a institucionalizar la perspectiva de equidad de género y étnico en concordancia con la PNPDIM³², el PEO 2008-2023 y la Ley de Acceso Universal y Equitativo a los Servicios de Planificación Familiar y su integración en el Programa de Salud Sexual y Reproductiva y su reglamento.

³² Representa la voluntad del Estado de Guatemala para que todas las mujeres mayas, garífunas, xincas y mestizas tengan acceso real y efectivo a un desarrollo integral en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural.

Como parte importante de esta estrategia se encuentra la educación integral de la sexualidad, la cual está fundamentada en los conceptos de ciudadanía y derechos humanos, sustentados en la igualdad, donde cada persona pueda ejercer sus derechos y deberes de manera pacífica, con respeto a la diversidad sociocultural de Guatemala. La educación de la sexualidad comparte muchos valores de la educación para una cultura de paz, especialmente relacionados con los derechos humanos, la democracia, cooperación, solidaridad, equidad, derecho a la educación, convivencia pacífica, resolución de conflictos, respeto a la diversidad y la no discriminación.³³

Es importante mencionar que estos conceptos están presentes de manera transversal en el CNB guatemalteco y su flexibilidad facilita al docente crear las condiciones que permitan al estudiante vivir, practicar valores y desarrollar competencias ciudadanas. En cuanto a los contenidos de la educación integral de la sexualidad, la estrategia contempla un enfoque de género culturalmente pertinente, cuyo acceso debe ser gradual y oportuno, acorde a la edad de los estudiantes y enmarcados en valores ciudadanos, aplicables en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, con calidad y equidad en las oportunidades para todos, y principalmente como una contribución a la cultura de paz.

Esta razón es fundamental para hacer una revisión y actualización de los documentos didácticos y pedagógicos para la educación de la sexualidad, género y etnia elaborados en el año 2006 por la Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo -DICADE- y COEPSIDA, los cuales están diseñados para que el docente desarrolle actividades en el aula. Estos materiales denominados **Tú y tu cuerpo**, están dirigidos a estudiantes de primero a tercer grado y **Crecemos y cambiamos**, para estudiantes de cuarto a sexto grado del nivel primario. Posteriormente en el año 2008, la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, elaboró el material **Aprendo y valoro mi futuro**, para el nivel básico de educación media, el cual consta de un módulo para estudiantes y una guía didáctica para uso de los docentes.

Por su parte la SEPREM, elaboró en el año 2003, guías y cuadernos de trabajo en el aula denominados **Si aprendemos conjuntamente y en las mismas condiciones, tendremos mejor vida**. Este trabajo fue validado y actualizado conjuntamente con la Coordinadora Nacional de Prevención de Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres -CONAPREVI-, y la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI- del MINEDUC. En el año 2009, en el marco del Programa de formación desarrollado por la DEMI e Incidejoven, se elaboró el material: **Involucrando a hombres jóvenes en la prevención de la violencia de género**, dirigido a estudiantes del nivel básico de educación media, en el cual están integrados una guía metodológica y siete unidades.

La UGE, en el marco de las acciones de la estrategia orientadas a la incorporación de la educación de la sexualidad en el sistema educativo formal en los niveles de primaria y media, coordinó la revisión de estos materiales y actualmente, se cuenta con un dictamen técnico elaborado por la doctora Martha Falconier de Moyano, consultora del Fondo de

³³ Tomado de la Estrategia para la institucionalización de la Educación Integral de Sexualidad con enfoque de género y pertinencia cultural.

Población de las Naciones Unidas -UNFPA- (por sus siglas en inglés), quien recomienda que para implementar la educación de la sexualidad con enfoque de género y etnia, es necesario contar con un material específico para cada grado de primaria y básica del nivel medio. Asimismo, hace recomendaciones específicas para cada documento, donde destaca la necesidad de:

- ✓ ampliar contenidos con enfoque de equidad de género y etnia;
- ✓ superar el enfoque moralizador y biologista;
- ✓ revisar conceptos basados en evidencias científicas;
- ✓ elaborar guías metodológicas para docentes con un marco conceptual más amplio sobre la sexualidad, género y etnia.

Tomando en consideración lo anteriormente expresado y como parte de una de las líneas de acción de la estrategia que tiene la finalidad de facilitar el trabajo docente en las aulas, se han seleccionado para su adecuación los siguientes materiales:

- ✓ Tú y tu cuerpo (primero a tercer grado primaria);
- ✓ Aprendo y valoro mi futuro (Cuarto a sexto grado primaria);
- ✓ Involucrando a hombres jóvenes en la prevención de la violencia de género (nivel medio).

Estos materiales, contarán con una guía conceptual y metodológica para proporcionar a los docentes, herramientas que permitan el abordaje apropiado de temas de sexualidad, género y etnia. Paralelamente a la readecuación de materiales, se orientan esfuerzos al fortalecimiento de las capacidades cognitivas y actitudinales de los docentes, en concordancia con las líneas de acción de la estrategia, la cual requiere ser monitoreada y evaluada, por lo que incluye el diseño de un plan permanente e integral que permite medir los avances y resultados esperados.

Como un aporte para esta adecuación la DIGEDUCA, realizó una revisión del CNB del nivel de educación primaria, para identificar la presencia de los conceptos y temas orientados a la formación ciudadana y perspectiva de género con pertinencia cultural.³⁴ (Ver en Anexos “Referencia nacional curricular de competencias ciudadanas, en el Nivel de Educación Primaria”).

Adicionalmente, el plan incluye la construcción de una línea base para analizar los datos disponibles, con el objetivo de establecer necesidades de información para la planeación y el seguimiento de políticas y programas, la toma de decisiones, todas orientadas al cumplimiento de estándares de calidad para la implementación de la educación de la sexualidad de manera integral y con pertinencia sociocultural. Está diseñada para recopilar información de conocimientos y percepciones sobre el tema de la sexualidad humana y la valoración de su importancia como parte de una educación integral.

³⁴ La identificación de contenidos fue realizada por el Departamento de Investigación Educativa.

En cuanto al monitoreo, se contempla que se llevará a cabo tomando como base variables relativas al proceso y a los resultados esperados. Se prevé que para el año 2011, la estrategia esté institucionalizada en todos los niveles y modalidades del sistema educativo formal y no formal, a través de procesos tendientes a prevenir la violencia y la discriminación, lo que contribuirá al desarrollo integral de los estudiantes guatemaltecos. Para apoyar la descentralización del conocimiento, se crearán centros de expresión y recursos pedagógicos en la plataforma informática del MINEDUC.

VI. AHORA EMPIEZAN LOS RETOS

Conclusiones y recomendaciones

Después de haber realizado este recorrido por la historia de la educación sexual en Guatemala, en el cual se ha recopilado información y experiencias de las personas e instituciones que han iniciado y hecho un trabajo serio en este tema, se evidencia un panorama general de los avances conseguidos y las dificultades enfrentadas, principalmente por las presiones sociales y religiosas.

La implementación de la educación sexual dentro del sistema educativo guatemalteco, ha sido un proceso largo y difícil. Es un tema en el que no se han registrado avances significativos, debido a las características socioculturales del país, en las que sobresalen la pobreza, desigualdad e inequidad, lo cual es un factor determinante en el aumento de los problemas de educación y salud sexual y reproductiva.

Guatemala ha presentado rezagos en los indicadores de salud, pero también se reportan avances positivos, sobre todo en los índices de mortalidad y en la disminución de la desnutrición crónica en menores de 5 años. Sin embargo, aún mantiene una de las tasas de fecundidad más altas en mujeres jóvenes entre los 15 y 19 años de América Latina, por lo que continúan serios problemas de embarazos en adolescentes, abortos practicados en condiciones de riesgo y exposición a las ITS que incluyen el VIH/SIDA. Es importante considerar que mientras más escolaridad tienen las mujeres, más tarde inician su actividad sexual.

En cuanto a los indicadores educativos, el Estado de Guatemala ha hecho importantes esfuerzos para mejorarlos. Datos del MINEDUC muestran un incremento sostenido en los últimos años en la cobertura; sin embargo, aún es insuficiente para responder a las demandas actuales. En este escenario, la educación integral de la sexualidad es una tarea ineludible y su principal objetivo debe estar orientado a favorecer y promover el desarrollo de las personas.

La información recopilada evidencia que la educación de la sexualidad, a través de la historia reciente ha sido débil, porque ha formado parte de iniciativas públicas y privadas de manera aislada, impulsadas por la comunidad internacional. Es necesario mencionar que actualmente la educación de la sexualidad en Guatemala está fundamentada en una sólida

base legal y se han asumido compromisos internacionales concretos en los que se fijan plazos para que sea implementada en todo el Sistema Educativo Nacional.

En las últimas tres décadas, el MINEDUC ha trabajado para brindar educación en temas de sexualidad, enfocados en aspectos reproductivos, anatómicos, fisiológicos y de prevención de ITS y SIDA, excluyendo el entendimiento de la sexualidad como algo inherente a la persona. A partir de estos datos y la experiencia acumulada del MINEDUC, es impostergable tratar el tema y proponer lineamientos de acción acordes a las necesidades de aprendizaje, incorporando a la familia en esta tarea.

Sin sustituir a la familia el MINEDUC, a través de los establecimientos educativos, debe apoyar el proceso de crecimiento personal de los estudiantes ofreciéndoles espacios y oportunidades para desarrollar su afectividad y sexualidad de manera sana, integral y coherente con sus contextos socioculturales. Se reconoce que se han logrado avances significativos, aunque todavía insuficientes, para promover acciones desde el Estado que garanticen el derecho de los estudiantes a recibir una educación de la sexualidad científica y laica.

El camino que se debe seguir ya se encuentra trazado en la **Estrategia para la Institucionalización de la Educación Integral de Sexualidad con enfoque de género y pertinencia cultural** (2010), planteada por el MINEDUC, la cual contiene acciones concretas en seis grandes áreas para propiciar la inclusión de temas de sexualidad humana, equidad de género y etnia, fundamentados en los derechos humanos y ciudadanos, en los que se enmarcan los derechos de las mujeres, pueblos indígenas, niños, niñas y adolescentes.

Es importante resaltar el papel protagónico de la UGE, en la búsqueda de alianzas estratégicas con organizaciones públicas, privadas e internacionales con las que ha logrado armonizar, articular y concretar acciones para incidir en las políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de salud y educación del país. Este proceso requiere especial atención para evitar retrocesos en el logro de la equidad y fortalecimiento de los derechos ciudadanos.

El MINEDUC como el ente rector de los servicios escolares y extraescolares, tiene la responsabilidad de impulsar esta estrategia con indicadores sólidos, partiendo de información confiable y válida, por lo que ha diseñado todo el proceso de recopilación para contar con una línea base de datos puntuales y apropiados sobre los conocimientos, prácticas y actitudes de todas las personas que integran la comunidad educativa guatemalteca.

Esta primera fase está fortalecida con la revisión y actualización de los contenidos curriculares de todos los niveles de la educación y en la formación de nuevos docentes con la finalidad de garantizar su sostenibilidad en el tiempo.



Vinculado a este proceso está el diseño, readecuación y producción de materiales educativos y sus guías conceptuales y metodológicas debidamente validadas, que promuevan una educación integral fundamentada en los ejes transversales de sexualidad humana y el enfoque de género. Este esfuerzo va acompañado de la capacitación y profesionalización docente para proporcionar las herramientas indispensables para el abordaje de estos temas en el aula.

Si bien es cierto que con esta estrategia Guatemala avanza para que la educación de la sexualidad sea desarrollada con una perspectiva de género culturalmente pertinente, sus logros y dificultades forman parte de un proceso de aprendizaje que continúa; en este momento lo más claro es que el trabajo no ha terminado. Es ahora que empiezan los verdaderos retos, donde el objetivo principal debe estar orientado a consolidar la construcción colectiva que vele por los intereses democráticos de cada uno de los guatemaltecos, procurando el mejoramiento de su calidad de vida.

El trabajo realizado a lo largo de las últimas tres décadas refleja que sólo a través del compromiso y la participación de toda la comunidad educativa se pueden lograr resultados satisfactorios. Debe ser una prioridad llegar a los núcleos familiares e involucrarlos en procesos de educación, con la finalidad de promover una vida sexual y reproductiva plena y sana, que contribuya a un cambio positivo en su forma de vida.

Tomando como base la información recopilada es conveniente la creación de un *Observatorio* que haga acopio de investigaciones cuantitativas, cualitativas y participativas orientadas a organizar y divulgar experiencias, logros y dificultades en el nivel de incidencia de las políticas, planes y programas de educación integral de la sexualidad, coherente con las demandas sociales de las comunidades del país, específicamente en aspectos de:

- **La entrega educativa:** acciones orientadas al monitoreo y medición constante en las modalidades educativas, con énfasis en las zonas de pobreza y pobreza extrema, áreas marginales, rurales y de frontera, para compararlas y establecer el nivel de avance en sus programas y su contribución a la promoción del desarrollo integral de las personas y sus comunidades, con la finalidad de replicar y fortalecer las experiencias exitosas y lograr el mejoramiento sostenido de la calidad del servicio educativo.
- **Contenidos curriculares:** apoyados en la investigación, para proponer el diseño de contenidos innovadores basados en las necesidades reales de las personas y así mejorar la calidad de productos educativos incluyentes y respetuosos de la diversidad.
- **Materiales educativos:** diseñados y formulados de acuerdo a normas y lineamientos pedagógicos, técnicos y gráficos acordes a los contextos socioculturales y las demandas actuales. Estos materiales deben ir acompañados de estrategias para su difusión y evaluación periódica con la finalidad de mejorar su contextualización.
- **Capacitación y formación docente:** todas las acciones de capacitación y formación deben ser objeto de un constante monitoreo y evaluación de sus impactos en

la gestión educativa, por lo que es indispensable su descentralización, para que los objetivos y contenidos de estas programas sean contruidos acorde a las necesidades de las comunidades.

- **Indicadores educativos y de salud:** la educación y la salud están interrelacionadas y constituyen la base del desarrollo económico y social del país. Por lo que es necesario integrar la información de estas dos áreas para obtener datos puntuales, concretos y sólidos para tomar las decisiones apropiadas en el momento oportuno y mejorar estos indicadores.

Es importante promover y respaldar este Observatorio para mejorar y mantener actualizada la información sobre las características de la población atendida y sus experiencias en las diferentes modalidades del sistema educativo, para dar respuesta a las necesidades manifestadas de manera integral, coherente, plural y sostenible, reconociendo la diversidad.

Para concluir este Estado del Arte, es importante resaltar que Guatemala ha tenido un avance en el desarrollo integral en materia de educación; sin embargo, es necesario seguir adelante, porque aún falta mucho por recorrer.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrino, D., (2009) *Sistematización del Programa –COEPSIDA-*. Subdirección de Programas y Proyectos de la Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa, MINEDUC Guatemala.
- Cardinal, C. (2005) *Educación sexual, un proyecto humano de múltiples facetas*. Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Conferencia Episcopal de Guatemala (2007). *Educación para el amor*. Guatemala.
- Currículum Nacional Base del Ciclo Básico del Nivel Medio. (2007) Guatemala: Ministerio de Educación.
- Currículum Nacional Base del Ciclo Básico del Nivel Medio. (2007) Guatemala: Ministerio de Educación.
- Darré, S., (2005) *Políticas de género y discurso pedagógico*. Uruguay: Ediciones Trilce.
- Demisex (2008). *Prevenir con educación en las familias*. Red Democracia y Sexualidad. México: Discover Editorial Group.
- Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (2002). *Principales resultados encuesta Nacional de Salud Materno Infantil*. Guatemala, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (2008/2009) *Tendencias de las ENSMI's: 1987-2008/09*, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- ENSMI (2008-2009). *Principales resultados encuesta Nacional de Salud Materno Infantil*. Guatemala, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social/Instituto Nacional de Estadística.
- Escobar, M. (2010) *Referencia nacional curricular de competencias ciudadanas, en el Nivel de Educación Primaria*. Inédito. Departamento de Investigación Educativa de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa MINEDUC Guatemala.
- Guttmacher Institute (2006). *Maternidad temprana en Guatemala: un desafío constante*. En Resumen Serie 2006, No. 5.
- Guttmacher Institute (2008). *Resumen Ejecutivo: Haciendo cuentas costos y beneficios de invertir en planificación familiar y en salud materna y neonatal*.



- Luna, J., Hurtado, M., (2009) *Lo que nadie ve, escucha ni habla. El acceso a educación integral en sexualidad y servicios de salud amigables para jóvenes en Guatemala*. Guatemala: Magna Terra Editores S.A.
- Moyano, M. (2000), *Educación sexual y cultura de paz*. UNFPA/CST/LAC, México.
- Moyano, M. (2008), *La educación de la sexualidad y la prevención del VIH/SIDA en América Latina y el Caribe*. La situación de la Región.
- Moyano, M., Castellanos, B., (2001) *La Educación de la sexualidad en países de América Latina y el Caribe*. EAT/UNFPA/ LAC, México.
- Padovano, A. (2001) *La feligresía católica, la conciencia y el uso de condones. Una posición católica para contribuir a mitigar la pandemia del SIDA, presentada en la sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA*. Catholics for a free choice.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (2010) *Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el marco del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio*
- Secretaría Presidencial de la Mujer (2008) *Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023*.
- Herramientas Políticas**
- Acuerdo Gubernativo 200-2000. *Creación de la Secretaría Presidencial de la Mujer* (2000).
- Acuerdo Gubernativo 279-2009. *Reglamento de la Ley de acceso universal y equitativo de servicio de planificación familiar y su integración en el programa nacional de salud reproductiva, Decreto 87-2005, del Congreso de la República* (2009) Capítulo II, artículo 6, 7 y 11, Capítulo III, artículo 12.
- Acuerdo Gubernativo 302-2009 (2009) *Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades –PEO- 2008-2023*.
- Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria (1996).
- Constitución Política de la República de Guatemala (1985) Título I, Capítulo único, artículos I y II, Sección IV, artículos 71 y 72.
- Convención Iberoamericana de los Derechos de los jóvenes (2005), Capítulo III, artículos 22 y 23.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer - CEDAW- (1979), artículo 17.



Convenio de coordinación interinstitucional entre la Secretaría Presidencial de la Mujer, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.

Declaración Ministerial Prevenir con educación. (2008).

Declaración Universal de Derechos del niño (1959), Considerando, artículos 17,19, 34, 28 y 29.

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), artículo 26.

Decreto 27-2000. Ley General para el combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana –VIH- y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida –SIDA- y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA (2000) Capítulo I, Artículo 1, Capítulo II Artículos 4, 5, 6 y 7, Capítulo III, Artículos 8,9 y 10.

Decreto 42-2001 Ley de Desarrollo Social. (2001). Sección II Artículo 26, Sección III, artículo 27, 29, 30 y 31.

Decreto 87-2005. Ley de Acceso Universal y Equitativo a los métodos de planificación familiar y su incorporación en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (2005) Capítulo II, artículo 9, Capítulo III, capítulo 10.

Estrategia para la institucionalización de la educación integral de sexualidad con enfoque de género y pertinencia cultural. (2010).

Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), objetivos 4, 5, 6 y 7.

Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (1966), artículos 12 y 13.

Plan Estratégico Nacional para la prevención, atención y control de ITS, VIH y SIDA 2006-2010.

Plataforma de Acción Mundial sobre la mujer PAM –Beijing- (1995).

Ponencias

Alfaro, C. (2009). Fortalecimiento de Capacidades para la implementación de la Estrategia de Institucionalización de la educación integral de la sexualidad. Seminario Taller organizado por la Unidad de Género con pertinencia Étnica del Ministerio de Educación. Marzo, Guatemala

Meoño, R. (2008) Gratuidad de la educación. Taller de Gratuidad de la Educación en Guatemala organizado por la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación – CLADE- Octubre, Guatemala.



Monzón, A., (2009) Las mujeres en el Estado. Seminario “La formación del Estado en Guatemala”. Guatemala, FLACSO-Guatemala, octubre 2009.
<http://www.osarguatemala.org/marco.htm>

Documentos electrónicos

Aller, L., Bianco, F., Rada, D., (1994). Perspectiva histórica de la educación sexual y la Sexología clínica en América Latina. Federación latinoamericana de sociedades de sexología y educación sexual VII congreso latinoamericano de sexología y educación sexual La Habana-Cuba. Recuperado el 12 de abril 2010 de:
http://www.cippsv.com/pdfs/Perspectiva_Historica.pdf

Álvarez Gutiérrez, J. (2003). *En busca de la equidad educativa en América Latina Reseña del libro: Distintas escuelas, diferentes oportunidades. Los retos para la igualdad de oportunidades en Latinoamérica*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5. Recuperado el 8 de abril 2010 de: <http://redie.uabc.mx/vol5no1/contenido-alvarez.html>

Arango, C., Mazín, R., (1987) Guía Didáctica de Educación en Población, Formación de Maestros de Educación Primaria, Sexualidad y Vida Familiar. Cuadernos Técnicos-Pedagógicos. Recuperado el 7 de junio 2010 de
unesdoc.unesco.org/images/0009/000902/090273sb.pdf

Asociación pro bienestar de la familia. (www.aprofam.org.gt)

Caín, R. (1999). *Efectos del Programa de Educación en Población de El Salvador sobre la Juventud Rural y Su Futura Natalidad*. Recuperado el 16 de abril de 2010 de
<http://www.un.org/popin/books/PopEdSalvSpanish.PDF>

Camacho, A., (2000). *Perfil de salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe: Revisión bibliográfica, 1988-1998*. Recuperado el 9 de marzo de 2010 de <http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Perfilweb.pdf>

Centro de Cooperación Regional para la Educación de adultos en América Latina y el Caribe. *Salud Guatemala*. (2009) Recuperado el 6 de febrero 2010 desde
<http://www.crefal.edu.mx/noticias/noticia.php?id=1377>

Conferencia Episcopal de Guatemala. (2005). *Comunicado Dignidad de la vida humana* Recuperado el 7 de abril 2010 de <http://www.iglesiacatolica.org.gt/20051129.pdf>

Delgado, K., Bitrán, R., y Asociados para PHRplus. (2003). Determinantes del Estado de Salud en Guatemala. USAID-PHR-plus. Recuperado el 12 de marzo 2010 de
http://www.usaid.gov/gt/docs/determinantes_estado_salud.pdf



Espíndola, E., León, A., (2002) *La deserción escolar en América Latina: Un tema prioritario para la agenda regional*. Revista Iberoamericana de Educación, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado el 16 de abril 2010 de <http://www.rieoei.org/rie30a02.PDF>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2007) *Boletín de la infancia sobre los avances de los objetivos del milenio*. Recuperado el 12 de mayo 2010 de www.unicef.org/spanish/media/media_40855.html

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2009) *Apoyo a la educación en sexualidad y salud sexual y reproductiva en el marco de los derechos humanos y la formación de ciudadanía*. Recuperado el 10 de abril 2010 <http://guatemala.unfpa.org/proyectos/educacion.htm>.

Ministerio de Educación de Chile. (2001) *Política de educación en sexualidad Para el mejoramiento de la calidad de la educación*. Recuperado el 2 de marzo 2010 de <http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.sexual/doc/200510041153520.POLITICA%20EN%20SEXUALIDAD%20Y%20AFECTIVIDAD.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. (2004) *Reduciendo la vulnerabilidad al VIH/SIDA en Centroamérica Documento de trabajo de la comisión consultiva para la revisión y actualización de la política de educación en sexualidad del ministerio de educación*. Recuperado el 5 de abril de http://www.curriculum-mineduc.cl/docs/informe/anexo-4_ansexualidad.pdf

Ministerio de salud pública y asistencia social programa nacional de prevención y control de ITS, VIH y SIDA (2007) *Informe nacional sobre los progresos realizados en el seguimiento a la declaración de compromiso sobre el VIH y SIDA UNGASS*. Recuperado el 2 de julio 2010 de: http://www.portalsida.org/Article_Details.aspx?ID=7748

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social/Instituto Nacional de Estadística. (2006) *Guatemala: Situación del VIH/SIDA y respuesta a la epidemia*. Recuperado el 4 de mayo 2010 de http://www.impactalliance.org/ev_en.php?ID=20323_201&ID2=DO_TOPIC

Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. (1997) *La educación en población y la educación sexual en América Latina. Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe* publicaciones OREALC boletín 43. Recuperado el 5 de febrero 2010 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001093/109353s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (1994). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994*. Recuperado el 27 de mayo 2010 de http://www.unfpa.org.py/download/pdf_cairo.pdf

- Rodríguez, A., (2008). *Educación sexual en escolares primarios entre los 10 y 12 años*. Revista Electrónica Psicología Científica.com, La Habana Cuba. Recuperado el 2 de junio 2010 de <http://www.psicologiacentifica.com/bv/psicologia-339-1-educacion-sexual-en-escolares-primarios-entre-los-10-y-12-an.html>
- Vera, J., Mexia, M., (1998). Conocimientos, actitudes y masculinidad-femineidad en profesores de educación básica. Centro de investigación en alimentación y desarrollo de la Universidad de Sonora. Recuperado el 9 de marzo 2010 de <http://www.ciad.mx/desarrollo/publicaciones/PUBLICACIONES/>

VIII. ANEXOS

Referencia nacional curricular de competencias ciudadanas, en el Nivel de Educación Primaria

Introducción

La práctica de valores ciudadanos contribuye a la construcción de sociedades democráticas y equilibradas, con justicia social, respeto mutuo, equidad y bienestar común.

En Guatemala, la Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Bajo ese proceso, el currículum guatemalteco se convierte en un instrumento que refleja la cultura y la visión de ciudadanía, que pretende formar personas con conciencia crítica, valores sólidos y comprometidos en la construcción de un mejor país.

La *Formación Ciudadana* está presente de manera transversal en las áreas del Currículum en Guatemala, con la finalidad de fortalecer la democracia y la cultura de paz. Por esta razón, es importante identificar las competencias y contenidos curriculares relacionados con el tema de la educación integral de la sexualidad.

Primer grado

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
1. Consenso disenso decisión por mayoría y respeto de las minorías	Área: • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social	Educación Física 4. Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Participación en actividades que generan el trabajo en equipo, respetando roles, el consenso y el disenso.
2. Pluralidad y Diversidad	Área: • Formación Ciudadana • Medio Social y Natural	Formación Ciudadana 5. Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	✓ Participación en la sistematización de los saberes y conocimientos científicos y culturales propios de los pueblos que coexisten en la comunidad.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Equidad de género, de etnia y social	Medio Social y Natural 3. Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje. 7. Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad relacionándolos con acontecimientos históricos.	✓ Participación en la organización de los saberes y conocimientos científicos, técnicos, filosóficos, culturales y artísticos propios de los pueblos y culturas que coexisten en su comunidad. ✓ Valoración de los saberes y conocimientos científicos, técnicos, filosóficos y artísticos de los pueblos y culturas que coexisten en su comunidad.
3. Valor de la igualdad	Área: • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz	Formación Ciudadana 2.Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niño en la vida familiar y escolar.	✓ Participación con equidad de género en eventos organizados en la escuela, comisiones de trabajo y de apoyo en la escuela.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	Eje del Currículum • Vida ciudadana • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social		
4. Valor de la diversidad	Área: • Formación Ciudadana • Expresión artística Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Vida ciudadana • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 5. Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados. Expresión Artística 2. Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	✓ Identificación de las características físicas y cualidades personales de la gente que le rodea. ✓ Identificación de los rasgos característicos de las etnias y culturas de otras comunidades. ✓ Escenificación de vivencias según la cultura de los pueblos.
5. Valor de la Tolerancia	Área: • Formación Ciudadana • Medio Social y Natural • Educación Física	Formación Ciudadana 4. Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	✓ Comunicación afectuosa para mantener la armonía interpersonal e intergeneracional.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Vida ciudadana • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social	Medio Social y Natural 4. Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria. Educación Física 4. Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Descripción de la importancia de practicar valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad. ✓ Demostración de respeto de las diferencias de opinión, étnicas, culturales y lingüísticas.
6. Valor de la interculturalidad	Área: • Formación Ciudadana • Medio Social y Natural Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Vida ciudadana • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 1. Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula. 5. Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	✓ Identificación de los rasgos, características físicas y cualidades personales de la gente que le rodea. ✓ Identificación de los rasgos característicos de las etnias y culturas de otras comunidades. ✓ Indagación de las costumbres y tradiciones culturales de la comunidad, con personas ancianas, centros culturales y medios de comunicación.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
7. Convivencia y paz	Área: • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Ciencia y Tecnología Eje del Currículum • Vida ciudadana • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Formación en el trabajo	Formación Ciudadana 1. Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula. 3. Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	✓ Manifestación de su autoestima y aprecio por los demás en las actividades cotidianas. ✓ Demostración de autoestima y autonomía en la toma de decisiones personales y colectivas. ✓ Demostración de autoestima y autonomía en el trabajo de cooperación y colaboración en el aula. ✓ Participación en la promoción de normas de conducta y de convivencia social en el aula. ✓ Valoración del conocimiento del otro como forma de lograr la convivencia y comunicación efectiva.
8. Resolución pacífica y negociada de conflictos	Área: • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Ciencia y Tecnología Eje del Currículum • Vida ciudadana • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad	Formación Ciudadana 3. Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula. 4. Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	✓ Participación en la propuesta de solución de problemas en el aula. ✓ Identificación de problemas dentro y fuera del aula. ✓ Priorización de problemas ✓ Identificación de los pasos para solucionar problemas. ✓ Actuación propositiva ante conflictos de vida cotidiana por medio del diálogo. ✓ Resolución de problemas y conflictos por medio del diálogo.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	• Equidad de género, de etnia y social • Desarrollo Tecnológico		
9. Deliberación y logro de acuerdos	Área: • Formación Ciudadana • Medio Social y Natural Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Ciencia y Tecnología Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Formación en el trabajo	Formación Ciudadana 4. Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	✓ Planteamiento de opiniones para la solución de conflictos. ✓ Asignación y aceptación de responsabilidades en la solución de problemas. ✓ Propuesta de asignación de responsabilidades en la solución de problemas. ✓ Investigación sobre la utilización de diferentes formas de solución de problemas. ✓ Ordenamiento de los saberes de las personas adultas utilizados en la solución de problemas. ✓ Aplicación de los saberes o consejos de los adultos en la resolución de conflictos en la escuela y la familia.
10. Competencias emocionales de la convivencia	Área: • Formación Ciudadana • Medio Social y Natural • Educación Física	Formación Ciudadana 3. Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	✓ Participación en actividades orientadas a la identificación de necesidades organizativas en el aula.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Ciencia y Tecnología Eje del Currículum • Vida ciudadana • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Formación en el trabajo	4. Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula. Medio Social y Natural 4. Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria. 7. Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad relacionándolos con acontecimientos históricos.	✓ Ordenamiento de necesidades de organización. ✓ Participación en la formulación del plan de actividades del aula. ✓ Cumplimiento de sus compromisos con responsabilidad. ✓ Participación en la promoción de normas de conducta y de convivencia en el aula. ✓ Comunicación afectuosa para mantener la armonía interpersonal e intergeneracional. ✓ Descripción de la importancia de practicar valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad. ✓ Demostración de respeto por otras culturas y por el derecho de otros seres humanos a expresarse en su propio idioma.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
		Educación Física 4. Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Demostración de autoestima en la toma de decisiones y en acciones personales y colectivas. ✓ Valoración del conocimiento del compañero y compañera, como forma de lograr la convivencia y comunicación efectiva entre ambos.
11. Identidad Patriotismo (amor o devoción por el propio país)	Área: • Formación Ciudadana • Medio Social y Natural Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Vida ciudadana • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Formación en el trabajo	Formación Ciudadana 1. Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnico y cultural, así como la participación, y la de los miembros de su entorno en el desarrollo de actividades en la familia y el aula. 5. Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	✓ Identificación de los rasgos característicos de su etnia y cultura. ✓ Reconocimiento y valoración de los hombres y mujeres que han sido actores destacados de los hechos históricos en su comunidad. ✓ Relación de cada festividad o conmemoración con un hecho histórico. ✓ Descripción de las características culturales de la comunidad. ✓ Reconocimiento del significado de los símbolos representativos de la escuela. ✓ Identificación de acontecimientos y eventos culturales e históricos de la comunidad. <i>Observaciones</i> <i>Es importante que los estudiantes conozcan los rasgos que distinguen su cultura y la aprecien se sientan orgullosos de pertenecer a su comunidad, región y país.</i>

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
12. Libertad	Área: • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 1. Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnico y cultural, así como la participación, y la de los miembros de su entorno en el desarrollo de actividades en la familia y el aula.	✓ Expresión de pensamientos, sentimientos y emociones con libertad y respeto para contribuir a la armonía escolar y familiar.
13. Derechos Humanos	Área: • Formación Ciudadana • Medio Social y Natural Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Multinterculturalidad • Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 2. Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niño en la vida familiar y escolar. Medio Social y Natural 4. Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria. Educación Física 4. Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Participación en la promoción de la equidad, el respeto a los Derechos Humanos y la igualdad de oportunidades para todos. ✓ Identificación de los valores universales y los propios de su cultura. ✓ Respeto y valoración de los principios universales de los Derechos Humanos. ✓ Acciones que demuestren respeto hacia los Derechos Humanos, la complementariedad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
14. Justicia Social	Área: • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 1. Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnico y cultural, así como la participación, y la de los miembros de su entorno en el desarrollo de actividades en la familia y el aula.	✓ Identificación de sus necesidades y el derecho a ser tratado con igualdad y equidad.
15. Inclusión	Área: • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores	Educación Física 4. Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo	✓ Demostración de solidaridad hacia quienes son objeto de vulnerabilidad y discriminación por causas diversas (discapacitados)

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	- Multiculturalidad e interculturalidad - Equidad de género, de etnia y social		
16. Igualdad	Área: - Formación Ciudadana - Educación Física Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del Currículum - Vida ciudadana - Vida familiar - Educación en valores - Multiculturalidad e interculturalidad - Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 1. Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula 2.Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niño en la vida familiar y escolar Educación Física 4. Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo	✓ Participación en actividades que promueven la colaboración y la equidad ✓ Identificación del trato equitativo entre niños, maestros, padres de familia ✓ Participación en actividades socio-educativas, culturales y educativas que dignifican a niños y niñas por igual

Segundo grado

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
1. Consenso disenso decisión por mayoría y respeto de las minorías	Área: • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores	Educación Física 4. Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Participación en actividades que generan el trabajo en equipo, respetando roles, el consenso y el disenso.
2. Pluralidad y Diversidad Grupos originarios o étnicos	Área: • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad	Formación Ciudadana 5. Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	✓ Identificación de grupos étnicos coexistentes en el municipio. ✓ Respeto a las diferencias étnicas, culturales y de otra naturaleza.
3. Estereotipos y prejuicios de raza y género	Área: • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz	Formación Ciudadana 2. Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, escuela y en su comunidad.	✓ Interacción en forma armónica con otras personas sin prejuicios.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	Eje del Currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género de etnia y social • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores		
4. Valor de la diversidad	Área: • Formación Ciudadana • Medio Social y Natural • Expresión Artística Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Ciencia y Tecnología Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 5. Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura. Medio Social y Natural 7. Describe características físicas, actividades y hechos actuales en su municipio que contribuyen al reconocimiento de su origen e identidad.	✓ Identificación de costumbres, tradiciones y centros culturales del municipio. ✓ Práctica de costumbres, tradiciones y conmemoraciones, propios del municipio. ✓ Participación en la sistematización de los saberes, conocimientos, técnicos, filosóficos, culturales y artísticos propios de los pueblos que conviven en su municipio. ✓ Demostración de respeto por otras culturas y el derecho de los seres humanos a expresarse en su propio idioma.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
		Expresión Artística 2. Manifiesta interés por las creaciones artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	✓ Promoción del respeto a las diferencias culturales en cuanto a manifestaciones de la tradición popular. ✓ Aprecio por las manifestaciones culturales de la región.
5. Valor de la Tolerancia	Área: • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad Vida en democracia y cultura de paz Ciencia y Tecnología Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Multiculturalidad e Interculturalidad • Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 2. Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, escuela y en su comunidad.	✓ Manifestación de cortesía y respeto a las opiniones de los demás como forma de vida. ✓ Utilización de técnicas para el ejercicio de su autocontrol en la resolución de problemas.
6. Valor de la interculturalidad	Área: • Formación Ciudadana • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores	Formación Ciudadana 5. Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	✓ Fomento del conocimiento y la práctica de los valores de su cultura y de las demás culturas del municipio. ✓ Manifestación de respeto a los diferentes símbolos y signos presentes en la comunidad. ✓ Manifestaciones culturales de los cuatro Pueblos de Guatemala: Ladino, Maya, Garífuna y Xinca.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	• Equidad de género, de etnia y social	Educación Física 4. Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Demostración de respeto ante las diferencias de opinión, diferencias étnicas, culturales y lingüísticas.
7. Deliberación y logro de acuerdos	Área: • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Vida en democracia y cultura de paz • Unidad en la diversidad Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 4. Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.	✓ Identificación de los efectos de nuestras actitudes en las otras personas. ✓ Comparación de las actitudes que ocasionan problemas y las que no. ✓ Descripción de la forma de solución de problemas donde todos ganen. ✓ Utilización del principio de liderazgo ganar-ganar.
8. Convivencia y paz	Área: • Formación Ciudadana • Medio Social y Natural • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Unidad en la diversidad Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 1. Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar. 3. Participa responsablemente en la organización del aula, del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos.	✓ Análisis del comportamiento personal para consigo mismo y para con los demás. ✓ Identificación de características cualidades y aspectos de relación personal para mejorar. ✓ Demostración de responsabilidad, autocontrol y autorregulación en sus relaciones. ✓ Identificación del buen trato entre personas de diferentes grupos sociales y étnicos. ✓ Construcción de compromisos en el buen trato en las relaciones sociales.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
		Medio Social y Natural 4. Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto. Educación Física 4. Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Participación en el establecimiento de normas de convivencia en el aula. ✓ Prácticas que favorecen la cultura de paz ✓ Práctica de valores universales ✓ Valoración del conocimiento del otro y de la otra, como forma de lograr la convivencia y comunicación efectiva.
9. Resolución pacífica y negociada de conflictos	Área: • Formación Ciudadana • Medio Social y Natural Eje de la Reforma • Vida en democracia y cultura de paz • Unidad en la diversidad Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 3. Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos. 4. Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.	✓ Utilización del diálogo y de la negociación en la construcción de propuestas conjuntas. ✓ Utilización de técnicas para el ejercicio de su autocontrol en la resolución de problemas. ✓ Identificación de las causas y efectos de problemas en la vida familiar, escolar y comunitaria. ✓ Identificación de los pasos a seguir en la solución de problemas. ✓ Identificación de formas de afrontar conflictos. ✓ Utilización del diálogo para la solución de problemas. ✓ Utilización de las experiencias de los adultos en la resolución de conflictos.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
		Medio Social y Natural 4. Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto.	✓ Utilización de la comunicación y del diálogo en la resolución de conflictos.
10. Competencias emocionales de la convivencia	Área: - Formación Ciudadana - Educación Física Eje de la Reforma - Vida en democracia y cultura de paz - Unidad en la diversidad Eje del Currículum - Vida ciudadana - Vida familiar - Educación en valores - Multiculturalidad e interculturalidad - Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 2. Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, escuela y en su comunidad. Educación Física 4. Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Construcción de compromisos de buen trato y equidad en sus relaciones sociales. ✓ Respeto por las manifestaciones corporales y gestuales de las y los demás. ✓ Demostración de actitudes positivas y solidarias con otros y otras, al participar en ejercicios.
11. Principios Cívicos Equidad	Área: - Formación ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Unidad en la diversidad Eje del Currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Vida ciudadana - Vida familiar - Educación en valores - Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 2. Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, escuela y en su comunidad.	✓ Participación en la promoción de la equidad étnica y la igualdad de oportunidades para todos. ✓ Participación solidaria y equitativa en las tareas del hogar, el aula y la escuela.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
12. Preocupación por el bien común	Área: • Formación ciudadana Eje de la Reforma • Vida en democracia y cultura de paz • Unidad en la diversidad Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 3. Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos.	✓ Reconocimiento de los diferentes formas de organización familiar. ✓ Cumplimiento de compromisos y obligaciones de convivencia establecidos en la familia y en la escuela. ✓ Utilización de sus capacidades de liderazgo y trabajo grupal de manera equitativa en grupos heterogéneos.
13. Derechos Humanos	Área: • Formación ciudadana • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Multi e interculturalidad • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 2. Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, escuela y en su comunidad. Educación Física 4. Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Participación en la promoción del respeto a los derechos humanos. ✓ Relación entre derechos humanos y derechos colectivos. ✓ Acciones que demuestren respeto hacia los Derechos Humanos, la complementariedad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
14. Justicia Social	Área: • Formación ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Unidad en la diversidad Eje del Currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Equidad de género, de etnia y social	Formación Ciudadana 2. Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, escuela y en su comunidad.	✓ Identificación del trato equitativo entre grupos sociales y étnicos. ✓ Relación entre necesidades derechos y responsabilidades sociales.
15. Inclusión	Área: • Educación Física Eje de la Reforma • Vida en democracia y cultura de paz • Unidad en la diversidad Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social	Educación Física 4. Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Demostración de solidaridad hacia quienes son objeto de vulnerabilidad y discriminación por causas diversas.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
16. Igualdad	Área: • Educación Física Eje de la Reforma • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social	Educación Física 4. Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Participación en actividades socio-educativas, culturales y educativas que dignifican a niños y niñas por igual. <i>Observaciones</i> <i>La actividad está dirigida a que todos son iguales en cualquier actividad que desarrollen en cualquier ámbito.</i>

Tercer grado

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
1. Derechos y obligaciones del ciudadano	Área: - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Vida en democracia y cultura de paz - Ciencia y Tecnología Eje del Currículum - Vida ciudadana - Vida familiar - Educación en valores	Formación Ciudadana 3. Participa, democráticamente, en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.	✓ Responsabilidad al asumir compromisos en el marco de las normas de convivencia establecidas.
2. Consenso disenso decisión por mayoría y respeto de las minorías	Área: - Educación Física - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible - Ciencia y Tecnología Eje del Currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Vida ciudadana - Vida familiar - Educación en valores - Desarrollo sostenible - Desarrollo Tecnológico	Educación Física 4. Promueve actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo. Formación Ciudadana 4. Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.	✓ Participación en actividades que generan el trabajo en equipo, respetando roles, el consenso y el disenso. ✓ Utilización del diálogo, el consenso y el disenso para resolver problemas en el aula.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
3. Pluralidad y Diversidad Grupos originarios o étnicos	Área: • Formación ciudadana • Medio Social y Natural Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible • Ciencia y Tecnología Eje del Currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Desarrollo sostenible • Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 2. Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, etnias y de clases. 5. Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	✓ Sistematización de los saberes, conocimientos, técnicos, filosóficos, culturales, y artísticos propios de los pueblos que conviven en su municipio. ✓ Respeto de los derechos de todo grupo cultural o étnico. ✓ Valoración de los actores destacados de los hechos históricos de su departamento.
4. Valor de la diversidad	Área: • Formación ciudadana • Medio Social y Natural Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible • Ciencia y Tecnología Eje del Currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Vida ciudadana	Formación Ciudadana 2. Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, etnias y de clases sociales. 5. Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	✓ Identificación y respeto a los derechos de todo grupo cultural o étnico. ✓ Práctica de normas de convivencia tomando en cuenta la diversidad cultural. ✓ Utilización de los códigos culturales y étnicos del departamento. ✓ Respeto a las diferencias étnicas, culturales y de otra naturaleza, como base para la construcción de la interculturalidad y la unidad nacional.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	• Vida familiar • Educación en valores • Desarrollo sostenible • Desarrollo tecnológico	Medio Social y Natural 7. Relaciona espacios geográficos, actividades actuales, hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.	✓ Sistematización de los saberes, conocimientos, técnicos, filosóficos, culturales y artísticos propios de los pueblos que conviven en su municipio. ✓ Valoración de los saberes de la comunidad: tradiciones, narraciones, leyendas, relatos y costumbres. ✓ Demostración de manifestaciones culturales de los cuatro pueblos de Guatemala.
5. Valor de la Tolerancia	Área: • Medio Social y Natural • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Desarrollo sostenible	Medio Social y Natural 7. Relaciona espacios geográficos, actividades actuales, hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento. Educación Física 4. Promueve actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Identificación de su Identidad étnica: auto identificación e identificación de otros, en el marco de las relaciones equitativas, de respeto y valoración de las diferencias de género, sociales, culturales y lingüísticas. ✓ Demostración de respeto por otras culturas y el derecho de las personas a expresarse de acuerdo con su cultura y en su propio idioma. ✓ Reflexión acerca de las capacidades físicas y emocionales: flexibilidad, tolerancia, perseverancia, seguridad, entre otros.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
6. Valor de la interculturalidad	Área: • Formación ciudadana • Medio social y natural Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del Currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Desarrollo sostenible	Formación Ciudadana 5. Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura. Medio Social y Natural 2. Describe las formas en que se relacionan los factores bióticos y abióticos en un ecosistema.	✓ Identificación de acontecimientos culturales e históricos del departamento, reconociendo sus actores destacados. ✓ Utilización de los códigos culturales y étnicos del departamento. ✓ Identificación de las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas en el país.
7. Discriminación/exclusión	Área: • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del Currículum • Ciencia y Tecnología • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Desarrollo sostenible • Desarrollo tecnológico	Educación Física 4. Promueve actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Demostración de solidaridad hacia quienes son objeto de vulnerabilidad y discriminación por causas diversas.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
8. Convivencia y paz	Área: • Formación ciudadana • Educación Física • Comunicación y Lenguaje L1 Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible • Ciencia y Tecnología Eje del Currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Desarrollo sostenible • Desarrollo tecnológico	Formación Ciudadana 1. Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y la escuela 3. Participa, democráticamente, en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales Educación Física 4. Promueve actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Análisis de su comportamiento para sí mismo y para los demás. ✓ Utilización de técnicas de autocontrol. ✓ Relación de los principios de autocontrol y de autorregulación con el ejercicio de la autonomía. ✓ Construcción de normas de solidaridad y respeto que regulan su comportamiento en las relaciones interpersonales. ✓ Responsabilidad al asumir compromisos en el marco de las normas de convivencia establecidas. ✓ Participación en la formulación de normas de convivencia. ✓ Responsabilidad al asumir compromisos en el marco de las normas de convivencia establecidas. ✓ Demostración de respeto de las diferencias de opinión, diferencias étnicas, culturales y lingüísticas.
9. Resolución pacífica y negociada de conflictos	Área: • Formación ciudadana • Medio Social y Natural Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo Integral sostenible • Desarrollo tecnológico	Formación Ciudadana 4. Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.	✓ Identificación de tipos de problemas sociales en el ámbito escolar, familiar, comunitario, departamental. ✓ Emisión de juicios sobre los problemas sociales en los ámbitos familiar, escolar, comunitario y departamental.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	Eje del Currículum - Vida ciudadana - Vida familiar - Educación en valores - Multiculturalidad e interculturalidad - Desarrollo sostenible	Medio Social y Natural 3. Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. 4. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.	✓ Explicación con palabras sencillas de un fenómeno social y natural siguiendo los pasos del método científico. ✓ Divulgación del uso del diálogo en la prevención y resolución de conflictos.
10. Deliberación y logro de acuerdos	Área: - Formación ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Vida ciudadana - Vida familiar - Educación en valores	Formación Ciudadana 4. Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.	✓ Planteamiento y solución de problemas. ✓ Utilización del diálogo, consenso y disenso para resolver problemas en el aula. ✓ Valoración del conocimiento del otro como forma de lograr la convivencia y comunicación efectiva.
11. Competencias emocionales de la convivencia	Área: - Formación ciudadana - Medio Social y Natural - Educación Física Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible - Ciencia y tecnología Eje del Currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Vida ciudadana	Formación Ciudadana 1. Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela. 4. Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.	✓ Utilización de la orientación de los adultos en la solución de conflictos. ✓ Valoración de la experiencia de los adultos mayores. ✓ Identificación de instancias institucionales y su papel en la solución de conflictos en los ámbitos familiar, escolar, comunitario y departamental. ✓ Participación en la formulación de normas de convivencia. ✓ Demostración de autoestima y autonomía en la toma de decisiones personales y colectivas.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	• Vida familiar • Educación en valores • Desarrollo sostenible • Desarrollo tecnológico	Medio Social y Natural 4. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve. Educación Física 4. Promueve actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Construcción de normas de solidaridad y respeto que regulan su comportamiento en las relaciones interpersonales. ✓ Práctica de valores universales y los propios de su cultura en la familia: respeto, tolerancia, solidaridad, equidad, honestidad, entre otros. ✓ Demostración de principios de convivencia armónica en la familia, escuela, comunidad y para con la naturaleza. ✓ Demostración de actitudes y comportamientos que favorecen la cultura de paz: responsabilidad en el trabajo, respeto a la diferencia, reconocimiento de la complementariedad, entre otros. ✓ Respeto por las manifestaciones corporales y gestuales de los y las demás. ✓ Demostración de actitudes positivas y solidarias con otros y otras, al participar en ejercicios de desarrollo motriz. ✓ Valoración del conocimiento del otro y de la otra, como forma de lograr la convivencia y comunicación efectiva entre ambos.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
12. Identidad Patriotismo (amor o devoción por el propio país)	Área: • Formación ciudadana • Medio Social y Natural • Expresión Artística Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del Currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Desarrollo sostenible	Formación Ciudadana 2. Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales. Medio Social y Natural 2. Describe las formas en que se relacionan los factores bióticos y abióticos en un ecosistema. 4. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve. 6. Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología. 7. Relaciona espacios geográficos, actividades actuales, hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.	✓ Identificación de los rasgos característicos de su cultura y grupo étnico. ✓ Participación voluntaria en encuentros en los que se reconocen y fortalecen rasgos culturales de su comunidad. ✓ Enumeración de los principales recursos naturales y culturales de su departamento. ✓ Identificación del Patrimonio Cultural: monumentos, sitios y lugares de importancia social, cultural o religiosa, entre otras. ✓ Descripción de las características físicas del país, en su división política y geográfica. ✓ Identificación de actividades sociales, culturales, industriales y religiosas en cada una de las estaciones y épocas del año, fechas memorables en la familia, escuela y el país. ✓ Relación de la historia de su departamento con la historia del país y la ubica en el tiempo. ✓ Relaciona hechos de la vida actual de su municipio con hechos del pasado que contribuyen al reconocimiento de su identidad. ✓ Identificación de testimonios materiales: monumentos, edificios, lugares y otros. ✓ Relación de la historia de su

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
			departamento con la historia del país y la ubica en el tiempo. ✓ Relaciona hechos de la vida actual de su municipio con hechos del pasado que contribuyen al reconocimiento de su identidad.
13. Principios Cívicos Equidad	Área: • Medio Social y Natural Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Multi e nterculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores	Medio Social y Natural 1. Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.	✓ Promoción de actividades que favorecen la participación equitativa.
14. Derechos Humanos	Área: • Formación ciudadana • Medio Social y Natural • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del Currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Vida ciudadana	Formación Ciudadana 2. Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y clases sociales. Medio Social y Natural 1. Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano. 4. Participa en la promoción de	✓ Identificación de derechos de todo grupo cultural o étnico. ✓ Respeto a todo grupo cultural o étnico. ✓ Valoración de los derechos de la niñez a la vida, salud, educación, recreación, protección, entre otros. ✓ Identificación de los organismos que velan por los Derechos Humanos en el país.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	- Vida familiar - Educación en valores - Desarrollo sostenible	valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve. Educación Física 4. Promueve actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Acciones que demuestren respeto hacia los Derechos Humanos, la complementariedad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades (interculturales).
15. Justicia Social	Área: - Formación ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum - Multi e interculturalidad - Vida ciudadana y fam. - Educación en valores - Desarrollo sostenible - Formación en el trabajo	Formación Ciudadana 2. Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y clases sociales. 4. Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.	✓ Identificación de los derechos de todo grupo cultural o étnico. ✓ Identificación de tipos de problemas sociales en el ámbito escolar, familiar y comunitario.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
16. Inclusión	Área: • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz Eje del Currículum • Multi e interculturalidad • Equidad de género de etnia y social • Vida ciudadana • Vida familiar • Educación en valores • Desarrollo sostenible • Formación en el trabajo	Educación Física 4. Promueve actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Demostración de solidaridad hacia quienes son objeto de vulnerabilidad y discriminación por causas diversas.

Cuarto grado

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
1. Derechos y obligaciones del ciudadano	Área: • Ciencias Sociales • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Sociales 8. Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica. Formación Ciudadana 1. Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. 3. Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	✓ Interpretación de los derechos y deberes establecidos en la Constitución Política de la república de Guatemala. ✓ Argumentación con respecto al ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos. ✓ Responsabilidades ciudadanas: contribución y obligaciones fiscales, derechos y obligaciones laborales, otras. ✓ Identificación de situaciones y momentos históricos en los que los guatemaltecos han asumido una ciudadanía participativa. ✓ Identificación de actitudes y prácticas que garantizan los derechos civiles, económicos y políticos. ✓ Relación entre los derechos humanos, el bienestar y los valores de la cultura de paz. ✓ Los derechos de la niñez y la juventud en la interacción social. ✓ Los derechos de la mujer en la interacción social. ✓ Los derechos de los pueblos indígenas en la interacción social.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
			✓ Caracterización del rol del ciudadano en el cumplimiento de los derechos y obligaciones. ✓ Elaboración de un perfil de ciudadano, en la cultura de paz.
2. Consenso, disenso, decisión por mayoría y respeto de las minorías	Área: • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Educación Física 4. Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Identificación de actividades que generan el trabajo en equipo, respetando roles, el consenso y el disenso.
3. Pluralidad y Diversidad Grupos originarios o étnicos	Área: • Ciencias Sociales Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Sociales 2. Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	✓ Participación en eventos en los que se representan mitos, leyendas y textos cosmogónicos como medio para registrar el pasado de la comunidad.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
4. Estereotipos y prejuicios de raza y género	Área: - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Equidad de género, de etnia y social - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 2. Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	✓ Demostración de actitudes de rechazo a estereotipos que justifican la inequidad en las relaciones sociales.
5. Valor de la igualdad	Área: - Educación Física Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Multi e interculturalidad - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Educación Física 4. Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Demostración de respeto hacia los Derechos Humanos, la complementariedad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades. ✓ Identificación de actividades socio-educativas y culturales que dignifican a niños y niñas por igual.
6. Valor de la diversidad	Área: - Ciencias Sociales - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible	Ciencias Sociales 2. Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	✓ Interpretación de los elementos que caracterizan la cosmovisión de los Cuatro Pueblos de Guatemala: origen, ubicación en el espacio y características generales.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	3. Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje. 6. Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos. Formación Ciudadana 2. Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	✓ Clasificación de la población centroamericana a partir de su: distribución, composición étnica y lingüística. ✓ Identificación de los procesos sociales relacionados con la vida, el aumento y la disminución de la población. ✓ Relación de las semejanzas y diferencias étnicas y culturales de los Pueblos y culturas de Guatemala. ✓ Descripción de rasgos que identifican la cultura ladina, indígena y de otra naturaleza en la región centroamericana. ✓ Respeto por las expresiones culturales de los diferentes pueblos presentes en la sociedad guatemalteca.
7. Valor de la Tolerancia	Área: • Ciencias Sociales • Educación Física • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Educación en valores	Ciencias Sociales 5. Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje. 7. Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	✓ Valoración de los saberes científicos, técnicos, filosóficos y artísticos, propios de los pueblos y culturas que coexisten en el país. ✓ Actitudes de tolerancia en la familia, escuela y la comunidad. ✓ Demostración de actitudes de colaboración, solidaridad con la discapacidad, tolerancia y

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	- Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Educación Física 4. Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo. Formación Ciudadana 1. Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	tratamiento equitativo. ✓ Demostración de respeto hacia las diferencias de opinión, diferencias étnicas, culturales y lingüísticas. ✓ Importancia de la equidad y del respeto hacia las diferencias étnicas, culturales, edad, discapacidad y orientación sexual.
8. Valor de la interculturalidad	Área: - Ciencias Sociales - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Ciencias Sociales 2. Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural. Formación Ciudadana 1. Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	✓ Explicación de la vida y la naturaleza desde la cosmovisión de los cuatro pueblos de Guatemala en relación a: la vida y la naturaleza. ✓ Explicación de los fenómenos naturales desde la Cosmovisión de los diferentes pueblos de Guatemala. ✓ Identificación de los Pueblos que viven actualmente en Guatemala y Centroamérica: Mayas, garífunas, xinca y ladinos. ✓ Práctica de principios, actitudes y comportamientos que favorecen la convivencia multiétnica, multilingüe e intercultural.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
9. Discriminación/exclusión	Área: - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Educación en valores - Vida ciudadana - Vida familiar - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 2. Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	✓ Relación de la discriminación y desigualdad, la exclusión y la explotación con las causas del conflicto armado interno. ✓ Organización de experiencias referidas a la discriminación y exclusión.
10. Convivencia y paz	Área: - Ciencias Sociales - Educación Física - Formación Ciudadana - Productividad y Desarrollo Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Educación en valores - Vida ciudadana - Vida familiar - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Ciencias Sociales 7. Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria. Educación Física 4. Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	✓ Promoción de los principios y valores de convivencia humana. ✓ Actitudes de tolerancia en la familia, escuela y la comunidad. ✓ Definición de responsabilidades ante las actividades cotidianas en la familia y la escuela. ✓ Promoción de derechos en el desempeño de sus actividades cotidianas en la escuela familia y comunidad. ✓ Respeto por y aceptación de las diferencias. ✓ Valoración de la convivencia y comunicación efectiva entre compañeros y compañeras.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
		Formación Ciudadana 1. Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. Productividad y Desarrollo 1. Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno.	✓ Identificación de actitudes y comportamientos necesarios para desarrollar una convivencia de confianza, solidaridad y respeto. ✓ Elaboración de normas que propician la convivencia solidaria. ✓ Fortalecimiento de los valores del respeto, la tolerancia y la solidaridad. ✓ Participación respetuosa y colaboradora en el trabajo de equipo. ✓ Participación, con equidad, en trabajo en equipo, como un medio positivo para alcanzar logros importantes en las distintas actividades de la vida humana.
11. Resolución pacífica y negociada de conflictos	Área: • Ciencias Sociales • Formación Ciudadana • Productividad y Desarrollo Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Educación en valores • Vida ciudadana	Ciencias Sociales 8. Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica. Formación Ciudadana 3. Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	✓ Definición de criterios básicos del diálogo y comunicación para la solución de conflictos ✓ Descripción de la forma de actuar frente a situaciones de conflicto ✓ Valoración de actitudes y comportamientos que facilitan el dialogo y la construcción de consensos.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	- Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	4. Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	✓ Valoración de los procesos solidarios, cooperativos y pacíficos de solución de problemas y transformación de los conflictos. ✓ Manejo pacífico de los conflictos para prevenirlos y transformarlos. ✓ Identificación de causas, actores, intereses y consecuencias en conflictos locales. ✓ Análisis de factores que favorecieron el diálogo. ✓ Identificación de intereses y demandas comunes en las partes.
12. Deliberación y logro de acuerdos	Área: - Ciencias Sociales - Eje de la Reforma - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible - Eje del currículum - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Ciencias Sociales 8. Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.	✓ Valoración de métodos, actitudes y conductas que deben tomarse en cuenta para la resolución de problemas complejos. ✓ Interpretación de la inserción y conciliación de los grupos en conflicto. ✓ Argumentación con respecto a los motivos que dan inicio a la negociación de la paz en la región centroamericana. ✓ Descripción del proceso de negociación de paz en Guatemala.
13. Competencias emocionales de la convivencia	Área: - Ciencias Naturales y Tecnología - Formación Ciudadana	Ciencias Naturales y Tecnología 4. Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.	✓ Participación en campañas educativas y de sensibilización ante el consumo de drogas.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	Eje de la Reforma • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 1. Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. 2. Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas	✓ Identificación de las conductas que generan violencia. ✓ Distinción entre las diferentes formas de agresión: física, verbal, psicológica, espiritual, entre otras. ✓ Identificación de las instituciones que protegen a la persona ante cualquier tipo de agresión. ✓ Descripción de actitudes para afrontar los riesgos presentes en los hechos de violencia. ✓ Identificación de actitudes y comportamientos necesarios para desarrollar una convivencia de confianza, solidaridad y respeto. ✓ Elaboración de normas que propician la convivencia solidaria ✓ Fortalecimiento de los valores del respeto, la tolerancia y la solidaridad. ✓ Valoración de la dignidad de la persona humana en los derechos de justicia, la solidaridad y la equidad en la construcción de relaciones de calidad. ✓ Actitudes de cortesía, el diálogo y el respeto a las opiniones de los demás, como forma de vida.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
14. Principios Cívicos Equidad	Área: - Formación Cívica Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Formación Cívica 2. Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	✓ Argumentación de cómo se da la construcción social de la desigualdad e inequidad. ✓ Identificación de situaciones y espacios en donde se hace presente la diferencia y la diversidad, inequidad y desigualdad. ✓ Reconocimiento de la capacidad de liderazgo, cooperación y trabajo grupal de manera equitativa. ✓ Presentación de argumentos sobre la relación del derecho con la equidad y con la diferencia. ✓ Valoración de la dignidad de la persona humana en los derechos de justicia, la solidaridad y la equidad en la construcción de relaciones de calidad. ✓ Elaboración de propuestas de actitudes y comportamientos que favorecen la equidad.
15. Preocupación por el bien común	Área: - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Formación Cívica 2. Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	✓ Valoración de la necesidad de una calidad de vida para todos y todas.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
16. Derechos Humanos	Área: • Ciencias Sociales • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Sociales 8. Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica. Formación Ciudadana 1. Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	✓ Identificación de las Instituciones u organismos que en Centroamérica velan por el cumplimiento de los Derechos Humanos. ✓ Relación entre los derechos humanos, el bienestar y los valores de la cultura de paz.
17. Igualdad	Área: • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 2. Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	✓ Descripción de poblaciones en desventaja en diferentes espacios sociales en términos de inequidad y desigualdad de género y social.

Quinto grado

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
1. Derechos y obligaciones del ciudadano	Área: • Ciencias Naturales y Tecnología • Ciencias Sociales • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible • Ciencia y tecnología Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Naturales y Tecnología 3. Identifica la función sexual humana y su impacto en las relaciones sociales y afectivas. Ciencias Sociales 7. Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural. Formación Ciudadana 3. Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	✓ Identificación de las implicaciones y conductas éticas de la sexualidad humana. ✓ Identificación en forma gráfica de la maternidad responsable como parte de la sexualidad femenina. ✓ Identificación en forma gráfica de la paternidad responsable como parte de la sexualidad masculina. ✓ Promoción de sus derechos y responsabilidades dentro del aula y la escuela. ✓ Descripción de las funciones y desempeño de la ciudadanía. ✓ Análisis de los derechos y responsabilidades ciudadanas. ✓ Descripción de las funciones de los ciudadanos y ciudadanas en la sociedad guatemalteca. ✓ Identificación de los derechos y obligaciones ciudadanas de los guatemaltecos. ✓ Observación de la ciudadanía como práctica política que construye el Estado y como un derecho adquirido.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
2. Consenso disenso decisión por mayoría y respeto de las minorías	Área: - Educación Física Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible - Desarrollo tecnológico Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo Tecnológico	Educación Física 4. Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los demás.	✓ Participación en actividades que generan el trabajo en equipo, respetando roles, el consenso y el disenso.
3. Pluralidad y Diversidad Grupos originarios o étnicos	Área: - Ciencias Sociales Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible - Ciencia y Tecnología Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Equidad de género, de etnia y social - Educación en valores - Vida ciudadana	Ciencias Sociales 5. Utiliza los saberes y procesos de investigación social como medio de aprendizaje para dar respuestas a interrogantes personales. 6. Relaciona los hechos actuales de América con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad.	✓ Relación de las tradiciones con las costumbres importantes de Guatemala con otros países de América. ✓ Descripción de recorridos y procesos históricos de la transculturación y sus consecuencias en la formación de las identidades socioculturales.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
4. Estereotipos y prejuicios de raza y género	Área: - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible - Ciencia y Tecnología Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Equidad de género, de etnia y social - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 2. Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	✓ Observancia lógica, reflexiva y crítica de los estereotipos y prejuicios que dan lugar a la desigualdad e inequidad.
5. Valor de la igualdad	Área: - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Multiculturalidad e interculturalidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible - Ciencia y Tecnología Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Equidad de género, de etnia y social - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 2. Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	✓ Descripción de diferentes situaciones de desigualdad y discriminación hacia las mujeres y niñas. ✓ Identificación de intereses presentes en la desigualdad y la discriminación de género, étnica y etárea. ✓ Identificación de normas jurídicas que prohíben la explotación económica, sexual y la discriminación étnica. ✓ Observancia de los derechos orientados a la construcción de la igualdad y la equidad. ✓ Descripción de las relaciones de desigualdad, inequidad y explotación, consecuencias y argumentos que la favorecen.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
			✓ Identificación colectiva de la construcción de la desigualdad en casos de explotación y marginalidad. ✓ Descripción de roles ocupacionales de niños y niñas, hombres y mujeres de sectores sociales diferenciados. ✓ Construcción colectiva de normas y compromisos orientados al desarrollo de la igualdad y la equidad en diversos espacios.
6. Valor de la diversidad	Área: • Comunicación y Lenguaje L1 • Ciencias Sociales • Educación Física • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible • Ciencia y Tecnología Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Comunicación y Lenguaje L1 6. Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas. Ciencias Sociales 3. Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América. Educación Física 4. Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	✓ Uso de vocabulario de la lengua materna con los aportes de otras culturas. ✓ Interpretación de las relaciones étnicas, culturales y lingüísticas de los países de América ✓ Respeto por y aceptación de las diferencias. ✓ Respeto por los sentimientos y emociones expresados por otros y otras por medio de movimientos, gestos y mímicas. ✓ Demostración de respeto hacia las diferencias de opinión, diferencias étnicas, culturales y lingüísticas.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
		Formación Ciudadana 2. Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	✓ Explicación de la diversidad presente en Guatemala.
7. Valor de la Tolerancia	Área: • Ciencias Sociales • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Ciencia y Tecnología • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Sociales 3. Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América. Educación Física 4. Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	✓ Actitudes de aceptación, tolerancia y respeto hacia las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas. ✓ Demostración de colaboración, solidaridad con la discapacidad, tolerancia y tratamiento equitativo.
8. Valor de la interculturalidad	Área: • Ciencias Sociales • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible	Ciencias Sociales 7. Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural.	✓ Identificación de los aspectos relevantes que caracterizan a la cultura de los pueblos autóctonos de Mesoamérica y otras regiones de América. ✓ Interpretación de las diferencias culturales entre pueblos y regiones de América, derivadas del encuentro de dos culturas. ✓ Interpretación de las consecuencias culturales, étnicas y económicas derivadas del encuentro de culturas europeas y americanas.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	- Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 5. Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	✓ Descripción de los aportes culturales de los pueblos guatemaltecos a la cultura universal y de ésta a la cultura guatemalteca. ✓ Identificación de la ladinización como un proceso de interculturalidad propio de un contexto etnocéntrico. ✓ Valoración de las expresiones artísticas y culturales guatemaltecas presentes en los medios de comunicación.
9. Discriminación/exclusión	Área: - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Equidad de género, de etnia y social - Educación en valores - Vida ciudadana - Vida familiar - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Formación en el trabajo - Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 2. Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	✓ Descripción de diferentes situaciones de desigualdad y discriminación hacia las mujeres y niñas. ✓ Identificación de intereses presentes en la desigualdad y la discriminación de género, étnica y etárea. ✓ Identificación de normas jurídicas que prohíben la explotación económica, sexual y la discriminación étnica.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
10. Convivencia y paz	Área: • Ciencias Sociales • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Educación en valores • Vida familiar • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Sociales 3. Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América. 7. Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural. Formación Ciudadana 1. Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	✓ Practica valores que mejoran la convivencia familiar, escolar, comunitaria y nacional. ✓ Promoción de los principios y valores de la convivencia pacífica en el entorno, familiar, social y comunitario. ✓ Identificación de la importancia que tiene la infancia y la juventud en la consolidación de la cultura de paz. ✓ Participación en actividades para el desarrollo de actitudes personales y habilidades sociales en la práctica de la cultura de paz. ✓ Comparación de situaciones y casos de vivencia de una cultura de paz con el de una cultura de violencia. ✓ Comparación de la cultura de paz con la vivencia de los derechos humanos. ✓ Interés en la importancia de una cultura de paz para el desarrollo de una ciudadanía plena. ✓ Identificación de la necesidad de una ciudadanía plena para construir relaciones democráticas.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
11. Resolución pacífica y negociada de conflictos	Área: • Ciencias Sociales • Educación Física • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible • Ciencia y Tecnología Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Educación en valores • Vida Familiar • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Sociales 7. Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural. Educación Física 4. Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás. Formación Ciudadana 4. Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	✓ Identificación de las organizaciones internacionales y los países amigos en los conflictos de Centroamérica y América. ✓ Participación en juegos para promover la resolución de conflictos. ✓ Identificación de factores, actores y escenarios de conflictividad. ✓ Identificación de indicadores de alerta temprana en conflictos cotidianos. ✓ Análisis de casos: antecedentes, desarrollo y consecuencia de conflictos y problemas. ✓ Descripción de conflictos agrarios, étnicos y políticos: actores y escenarios. ✓ Discusión sobre formas y modalidades de resarcimientos y reparación psicosocial a la población afectada por el conflicto armado. ✓ Identificación de las consecuencias psicosociales de la violencia política que afectó a las comunidades del país.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
12. Deliberación y logro de acuerdos	Área: - Ciencias Sociales - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Equidad de género, de etnia y social - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Ciencias Sociales 8. Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América. Formación Ciudadana 4. Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	✓ Valoración de la resolución de problemas complejos a partir de la negociación. ✓ Participación en foros en los que se debate cómo hacer avanzar los acuerdos de paz desde la familia y la escuela. ✓ Discusión de los compromisos que implican los acuerdos de paz para los pueblos y gobiernos centroamericanos, instituciones y organizaciones.
13. Competencias emocionales de la convivencia	Área: - Educación Física Eje de la Reforma - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Equidad de género, de etnia y social - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Educación Física 4. Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	✓ Respeto por las normas del juego y las decisiones de los árbitros o jueces. ✓ Perseverancia en actividades que requieren esfuerzo y dedicación. ✓ Demostración de respeto por su entorno y el medio ambiente en general. ✓ Demostración de confianza en las posibilidades propias y de las y los demás. ✓ Práctica la convivencia y comunicación efectiva entre compañeros.
14. Identidad, Patriotismo (amor o devoción por el propio país)	Área: - Comunicación y Lenguaje L1 - Ciencias Sociales - Expresión Artística	Comunicación y Lenguaje L1 6. Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.	✓ Interpretación de modismos y regionalismos propios de su cultura, comunidad y región.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible • Ciencia y Tecnología Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Sociales 3. Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América. 7. Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural. Expresión Artística 4. Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.	✓ Identificación de rasgos que caracterizan su identidad étnica y su identidad nacional. ✓ Participación en actividades culturales de su comunidad: bailes, canto, danzas, otras. ✓ Organización de actividades en las que se divulgan los resultados de investigaciones documentales con respecto a músicos guatemaltecos y universales. ✓ Divulgación de las expresiones artísticas propias y demostración de respeto por las de los demás. ✓ Participación en actos culturales de la escuela y de su comunidad en donde se incluyan componentes de la cultura popular en la localidad.
15. Principios Cívicos Equidad	Área: • Ciencias Sociales • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible • Ciencia y tecnología Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Sociales 7. Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural. Educación Física 4. Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	✓ Equidad y complementariedad en las relaciones entre hombres, mujeres, niños y niñas. ✓ Participación en actividades socio-educativas, culturales y educativas que dignifican a niños y niñas por igual.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
16. Libertad	Área: - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 1. Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	✓ Identificación de la necesidad de una ciudadanía plena para construir relaciones democráticas. ✓ Organización de información de la situación de las personas que no gozan de sus derechos. ✓ Elaboración de diagnósticos sectoriales sobre las posibilidades de vivir una ciudadanía plena.
17. Preocupación por el bien común	Área: - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Equidad de género, de etnia y social - Vida familiar - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 2. Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad. 3. Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	✓ Solidaridad activa hacia personas en situaciones de riesgo y vulnerabilidad. ✓ Actitud crítica de la explotación económica y sexual. ✓ Argumentación de propuestas enfocadas a lograr una nación solidaria y equitativa. ✓ Valoración de las recomendaciones de los acuerdos de paz a favor de superar el racismo, machismo y etnocentrismo. ✓ Identificación de las políticas públicas que favorecen el bienestar colectivo.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
18. Derechos Humanos	Área: • Ciencias Sociales • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Sociales 8. Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América. Formación Ciudadana 2. Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad. 3. Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	✓ Identificación de las instituciones a las que se puede denunciar violaciones a los Derechos Humanos. ✓ Identificación de las instituciones u organismos que en América velan por el cumplimiento de los Derechos Humanos. ✓ Identificación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: organización y funciones. ✓ Demostraciones de respeto hacia los Derechos Humanos, la complementariedad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades. ✓ Interés en la práctica de los Derechos Humanos de sectores de población en riesgo: migrantes, niños y niñas, mujeres, etc. ✓ Descripción de las organizaciones de la comunidad y del país que velan por el respeto a los Derechos Humanos. ✓ Identificación de la organización del Estado guatemalteco, funciones y niveles de desempeño de las instituciones en pro de la cultura de paz y los Derechos Humanos.

Conceptos/Tópicos	Área o Áreas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
19. Justicia Social	Área: - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Vida en democracia y cultura de paz Eje del currículum - Desarrollo integral sostenible - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 1. Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	✓ Identificación de la importancia de la solidaridad en las interacciones sociales de los Pueblos de Guatemala. ✓ Valoración de la necesidad de condiciones dignas de trabajo y salario justo, como base de los derechos económicos y sociales. ✓ Identificación de la necesidad de los derechos de la niñez y la juventud. ✓ Valoración de la vivencia de los derechos específicos de la niñez y la juventud. ✓ Ubicación de instituciones que se dedican a la erradicación del hambre y la desnutrición en niños y jóvenes.
20. Inclusión	Área: - Ciencias Naturales y Tecnología Eje de la Reforma - Vida en democracia y cultura de paz Eje del currículum - Desarrollo integral sostenible - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Ciencias Naturales y Tecnología 3. Identifica la función sexual humana y su impacto en las relaciones sociales y afectivas.	✓ Demostración del trato ético que debe brindarse a personas que viven con el VIH y el SIDA.

Sexto grado

Conceptos/Tópicos	Area o Areas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
1. Derechos y obligaciones del ciudadano	Área: • Ciencias Naturales y Tecnología • Ciencias Sociales • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Ciencia y Tecnología Eje del currículum • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Formación en el trabajo • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Naturales y Tecnología 3. Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida. Ciencias Sociales 7. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo. Formación Ciudadana 3. Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	✓ Descripción de comportamientos éticos en la sexualidad masculina y femenina: pudor, paternidad, maternidad responsable. ✓ Concepción ética del matrimonio y la procreación. ✓ Identificación de los derechos y responsabilidades ciudadanas. ✓ Comparación de los niveles de participación de los ciudadanos y ciudadanas en los distintos países. ✓ Identificación de los derechos y obligaciones de los ciudadanos en un país democrático. ✓ Descripción del perfil del ciudadano que vela por la vigencia de la democracia participativa. ✓ Descripción de las responsabilidades de contribución fiscal para el mejoramiento de la calidad de vida.

Conceptos/Tópicos	Area o Areas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
2. Consenso disenso decisión por mayoría y respeto de las minorías	Área: - Educación Física Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Desarrollo Tecnológico	Educación Física 4. Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	✓ Organización de actividades que generan el trabajo en equipo, respetando roles, el consenso y el disenso.
3. Pluralidad y Diversidad Grupos originarios o étnicos	Área: - Ciencias Sociales - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible - Ciencia y Tecnología Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Equidad de género, de etnia y social	Ciencias Sociales 6. Relaciona la realidad actual de su país con acontecimientos históricos relevantes sucedidos en América y el mundo. Formación Ciudadana 2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	✓ Identificación de la diversidad sociocultural presente en Guatemala y de otros países latinoamericanos.

Conceptos/Tópicos		Area o Areas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
		• Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Desarrollo Tecnológico		
4. Valor de la igualdad		Área: • Educación Física • Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Desarrollo Tecnológico	Educación Física 4. Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	✓ Confianza en las posibilidades propias y en las de los demás.
5. Valor de la diversidad		Área: • Ciencias Sociales • Educación Física • Formación Ciudadana • Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz	Ciencias Sociales 3. Describe distintas actividades económicas y productivas que se dan en los diferentes escenarios y las formas de proteger y aprovechar el patrimonio natural y cultural de su país.	✓ Investigación con relación a la población mundial: diversidad étnica, cultural, y lingüística del mundo. ✓ Descripción de las principales características de los Pueblos de Guatemala y del mundo. ✓ Promoción de acciones de protección, conservación y desarrollo del patrimonio cultural de su comunidad y del país. ✓ Práctica de actitudes de aceptación, tolerancia y respeto hacia las diferencias étnicas culturales y lingüísticas. ✓ Respeto por las diferencias de opinión, diferencias étnicas, culturales y lingüísticas.

Conceptos/Tópicos	Area o Areas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	- Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Desarrollo Tecnológico	Educación Física 4. Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas. Formación Ciudadana 2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	✓ Identificación de la diversidad sociocultural presente en Guatemala y de otros países latinoamericanos. ✓ Actitudes de solidaridad, respeto y tolerancia ante la diversidad y la diferencia presente en la escuela, la comunidad y el país.
6. Valor de la Tolerancia	Area: - Educación Física - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible Eje del currículum - Multiculturalidad e interculturalidad - Equidad de género de etnia y social - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Seguridad Social y ambiental - Desarrollo Tecnológico	Educación Física 4. Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas. Formación Ciudadana 1. Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional. 2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	✓ Demostración de respeto por y aceptación de las diferencias. ✓ Observancia del valor de la solidaridad y la equidad para el ejercicio de la tolerancia. ✓ Valoración de las actitudes y comportamientos que favorecen la convivencia solidaria y tolerante. ✓ Revisión de las consecuencias del etnocentrismo y la intolerancia en la historia universal.

Conceptos/Tópicos	Area o Areas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
7. Valor de la interculturalidad	Área: - Comunicación y Lenguaje L1 - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible - Ciencia y Tecnología Eje del currículum - Educación en valores - Vida ciudadana - Desarrollo sostenible - Desarrollo Tecnológico	Comunicación y Lenguaje L1 4. Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos. Formación Ciudadana 2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos. 3. Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	✓ Utilización pertinente de textos que recogen las tradiciones y las costumbres propias de su cultura y de otras culturas en el país. ✓ Identificación de los aportes de los pueblos del mundo a las culturas guatemaltecas. ✓ Descripción del papel o misión de la persona en diversas culturas: maya, Garífuna, xinca y occidental. ✓ Discusión de los intercambios culturales a través de la historia guatemalteca.
8. Discriminación/exclusión	Área: - Ciencias Sociales - Formación Ciudadana Eje de la Reforma - Unidad en la diversidad - Vida en democracia y cultura de paz - Desarrollo integral sostenible	Ciencias Sociales 4. Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad. Formación Ciudadana 1. Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	✓ Identificación de los grupos sociales excluidos. ✓ Actitud crítica ante los argumentos que justifican la discriminación, inequidad, desigualdad, el machismo, el sexismo, la discriminación étnica y el racismo.

Conceptos/Tópicos	Area o Areas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	✓ Observación de espacios y casos donde se da la discriminación y la explotación. ✓ Identificación de etnocentrismo, machismo y autoritarismo como mecanismos de negación al otro o a la otra. ✓ Identificación de artículos constitucionales y convenios a favor de la no exclusión y discriminación. ✓ Juicio crítico sobre las condiciones de marginación y discriminación de las personas con discapacidad. ✓ Juicio crítico acerca de las condiciones de marginación y discriminación de las personas que viven con el VIH y el SIDA. ✓ Juicio crítico acerca de las condiciones de marginación y discriminación de las personas por cualquier otra causa.
9. Resolución pacífica y negociada de conflictos	Área: • Ciencias Sociales • Educación Física • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Educación en valores • Vida ciudadana	Ciencias Sociales 7. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo. 8. Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemas socioculturales. Educación Física 4. Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	✓ Procedimiento para la resolución de problemas. ✓ Resolución de problemas complejos a partir de la negociación. ✓ Promoción de juegos que orientan la resolución de conflictos.

Conceptos/Tópicos	Area o Areas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	• Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico		
10. Deliberación y logro de acuerdos	Área: • Formación Ciudadana • Productividad y Desarrollo Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Formación Ciudadana 4. Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal. Productividad y Desarrollo 1. Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible. 2. Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno inmediato.	✓ Identificación de las expresiones del ejercicio del poder presente en los procesos de conflictividad. ✓ Descripción de los pasos de los procesos de reconciliación en casos seleccionados. ✓ Interpretación de información que le sirve para tomar decisiones presentes y futuras en su vida. ✓ Investigación sobre efectos generados por problemas sociales; alternativas para la solución. ✓ Argumentación con respecto a condiciones que obstaculizan la calidad de vida; en la comunidad presentación de alternativas de solución. ✓ Utilización de técnicas diversas para la solución de problemas que ocurren en el contexto inmediato: análisis de casos, determinación de causas y efectos, análisis de los aspectos positivos, negativos e interesantes, entre otros.

Conceptos/Tópicos	Area o Areas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
11. Competencias emocionales de la convivencia	Área: • Ciencias Naturales y Tecnología • Ciencias Sociales • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Naturales y Tecnología 3. Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida. Ciencias Sociales 3. Argumenta sobre las actividades económicas, étnicas y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo. 7. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo. Educación Física 4. Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas. Formación Ciudadana 1. Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional. 4. Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	✓ Utilización de diversos medios para ilustrar las formas de prevención ante las infecciones de transmisión sexual. ✓ Descripción de los efectos que tienen, las infecciones de transmisión sexual en la familia y la sociedad. ✓ Normas de conducta y de convivencia social sustentadas en el respeto, la equidad, la justicia social y el marco de la cultura de paz. ✓ Identificación de los principios y valores de la convivencia pacífica en su entorno, familiar, social y comunitario. ✓ Identificación de la importancia que tiene la infancia y la juventud en la consolidación de la cultura de paz en la comunidad. ✓ Participación en actividades de servicio y organización en su comunidad. ✓ Participación en actividades para el desarrollo de actitudes personales y habilidades sociales en la práctica de la cultura de paz. ✓ Valoración del esfuerzo personal: aceptar perder o ganar. ✓ Anteposición de los intereses del equipo a los personales. ✓ Utilización de las normas y reglas de juego como medio de disfrute, relación y empleo del tiempo libre. ✓ Respeto por las normas del juego y las decisiones de los árbitros o jueces. ✓ Identificación de la importancia de vivir los derechos y deberes para construir relaciones sociales de calidad. ✓ Construcción de un perfil de ciudadano que tiene relaciones sociales de calidad. ✓ Descripción de espacios y situaciones cotidianas en donde se expresa la cultura de paz y la cultura de violencia. ✓ Comparación entre la cultura de paz y la cultura de violencia. ✓ Elaboración de propuestas para construir la cultura de paz.

Conceptos/Tópicos	Area o Areas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
		Productividad y Desarrollo 2. Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno inmediato.	✓ Solidaridad en proyectos comunitarios que buscan la mejora de condiciones de vida en la comunidad.
12. Principios Cívicos Equidad	Área: • Ciencias Naturales y Tecnología • Ciencias Sociales • Educación Física Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Naturales y Tecnología 3. Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida. Ciencias Sociales 4. Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad. Educación Física 4. Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	✓ Ilustración de eventos que representan la equidad de género. ✓ Identificación de las relaciones de equidad y complementariedad entre hombres, mujeres y niños. ✓ Colaboración, solidaridad con la discapacidad, tolerancia y tratamiento equitativo. ✓ Participación en actividades socio-educativas, culturales y educativas que dignifican a niños y niñas por igual.
13. Derechos Humanos	Área: • Ciencias Sociales • Educación Física • Formación Ciudadana	Ciencias Sociales 6. Relaciona la realidad actual de su país con acontecimientos históricos relevantes sucedidos en América y el mundo.	✓ Evaluación de los convenios, acuerdos y compromisos hacia la búsqueda del respeto de los Derechos Humanos. ✓ Investigación de las instituciones que velan por la cooperación, los Derechos Humanos y el desarrollo en el mundo.

Conceptos/Tópicos	Area o Areas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Desarrollo Tecnológico	7. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo. Educación Física 4. Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas. Formación Ciudadana 1. Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	✓ Elaboración del manual de las funciones de las instituciones que en Guatemala velan por la justicia y el respeto a los Derechos Humanos. ✓ Respeto hacia los Derechos Humanos, la complementariedad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades. ✓ Relación entre Derechos Humanos y condiciones sociales en espacios concretos. ✓ Análisis de la situación de los derechos humanos específicos y desarrollo social en el país.
14. Justicia Social	Área: • Ciencias Sociales • Formación ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social	Ciencias Sociales 4. Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad. Formación Ciudadana 2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	✓ Descripción del trabajo infantil en Guatemala y en el mundo. ✓ Relación del trabajo infantil y las oportunidades de desarrollo. ✓ Argumentación de cómo y por qué erradicar el trabajo infantil.

Conceptos/Tópicos	Area o Areas del Currículum	Competencias	Específica: en contenidos y actividades
	• Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Seguridad Social y ambiental • Desarrollo Tecnológico		
15. Inclusión	Area: • Ciencias Naturales y Tecnología • Ciencias Sociales • Formación Ciudadana Eje de la Reforma • Unidad en la diversidad • Vida en democracia y cultura de paz • Desarrollo integral sostenible Eje del currículum • Multiculturalidad e interculturalidad • Equidad de género, de etnia y social • Educación en valores • Vida ciudadana • Desarrollo sostenible • Desarrollo Tecnológico	Ciencias Naturales y Tecnología 3. Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida. Ciencias Sociales 4. Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad. Formación Ciudadana 1. Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	✓ Identificación del trato afectivo que debe brindarse a personas infectadas con el VIH-SIDA. ✓ Comparación de los distintos roles de la mujer en las culturas del mundo a través del tiempo en los ámbitos familiares, económicos y políticos. ✓ Descripción de los aportes de la mujer en las distintas culturas de América. ✓ Descripción del desarrollo de las condiciones para el ejercicio de los derechos civiles y políticos de los habitantes y ciudadanos, particularmente de personas discapacitadas y de sectores marginados.